1. INTRODUCCIÓN

Todos los seres humanos viven en diferentes grupos sociales, las personas que conforman cada uno de estos grupos, comparten determinadas ideas, que les hace definir un singular estilo o forma de vivir. Estas ideas propias y compartidas constituyen la cultura de una sociedad de cualquier parte del mundo y se manifiestan a través de: valores, normas, religión, simbología, lenguaje, trabajo, folklore: creencias, costumbres, tradiciones, rituales, música, bailes, vestimenta, leyendas, cuentos, supersticiones, comidas típicas, artesanías, entre otros factores; por lo tanto las manifestaciones culturales revelan la historia y el tiempo de las sociedades.

La diversidad cultural existente, hace posible comprender la vida de las generaciones pasadas y por consiguiente el reconocimiento de una historia latente en cada pueblo y este reconocimiento promueve y fortalece la identidad nacional. En el Ecuador, un país multiétnico y pluricultural, gran parte de estas manifestaciones han logrado mantenerse, algunas han sido restablecidas y otras deberán ser rescatadas, con el propósito de lograr la recuperación histórica y consecuentemente la conciencia de una identidad basada en la comprensión, el respeto y la valoración. Hoy la Constitución Política y la Ley Orgánica de Educación Intercultural del Ecuador, protegen la identidad cultural del país, sin embargo, por efecto de la globalización muchos elementos culturales generales, se encuentran mezclados y confusos y quizá la consecuencia de esta integración, sea la pérdida de la identidad nacional.

La Unidad Educativa "Profesor Luis Merani" está ubicada en la provincia de Pichincha, en la parroquia de Calderón, que es una de las treinta y tres parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito. De acuerdo a los pocos datos históricos que hay de la parroquia, se mantiene que es un centro poblado pre-incásico, que luego pasó a la colonización y por último a la vida republicana.

Toda esta historia es fácil corroborar con nuestros propios sentidos, solamente mirando a sus pobladores, con sus diferentes coloraciones de piel, sus vestimentas,

sus costumbres, tradiciones, escuchando sus creencias, su música, visitando los caminos y vestigios ancestrales, los patrimonios coloniales, leyendo los nombres de sus calles y barrios y percibiendo un sinnúmero de peculiaridades, que demuestran una innegable y lógica interculturalidad. Hablar de Calderón es también resaltar, con mucho orgullo, a los maravillosos artesanos del arte del mazapán y tallados en madera, que colocaron a la parroquia en el pedestal internacional, como también, a notables escritores, deportistas y artistas que día a día la enaltecen.

Hoy Calderón es la parroquia rural más poblada del Ecuador y mantiene un incremento poblacional vertiginoso, por lo que necesita urgentemente que las autoridades la apoyen, ya que tiene falencias en muchos ámbitos, pero especialmente en la identidad cultural de sus propios pobladores.

Es importante recalcar que se debe incluir en la educación, el conocimiento, la información y valoración de la historia de la parroquia de Calderón, para comprender sus manifestaciones culturales, para recuperar el turismo y buscar un futuro digno y mejor para todos sus pobladores. Además, siendo Calderón una parroquia tan cercana a la ciudad de Quito, la capital del Ecuador, no puede estar tan atrasada y es lamentable que teniendo tanto que ofrecer, no despierte y reaccione ante una maravillosa realidad que tiene en su historia, en su tierra y en su gente.

La creación y desarrollo de una Guía Pedagógica de Actividades sobre la historia y las manifestaciones étnico-culturales de la parroquia de Calderón, permitirá valorar y fortalecer la identidad cultural, primeramente, de los estudiantes de Escuela de Educación Básica "Profesor Luis Merani", para que, posteriormente, ellos sean los ejes de acción y socialización de la identidad calderonense.

El primer capítulo contiene, los antecedentes investigativos, las categorías fundamentales y el marco teórico que esta investigación amerita.

En el segundo capítulo se interpretan y analizan los resultados de las encuestas aplicadas y se formulan las conclusiones y recomendaciones.

El tercer capítulo contiene la propuesta de alternativa de solución, su evaluación y sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO 1

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.

Es lamentable, pero la historia de Calderón no está debidamente documentada, ya que es muy poco el trabajo investigativo que se ha realizado. En la comparación de las páginas escritas en los pocos libros existentes, se aprecian contradicciones y también en los espacios informáticos revisados, hay páginas que están en creación.

Es innegable que en cada una de estas obras se establece la formación de Calderón como un centro poblado muy antiguo, desde antes de la invasión incásica, y que por lo tanto, conserva rasgos de la cultura Quitu-Cara, como también de la Inca y luego del mestizaje de la época colonial y republicana.

Es apenas en el año 2012 que, por la presión de los moradores, las autoridades empiezan a preocuparse por su desarrollo y cultura olvidados, por lo que es muy necesario ofrecer a los estudiantes la posibilidad de prepararse, a través del conocimiento histórico calderonense, para que este abandono y olvido no se repita en el futuro, ojalá que nunca más.

1.2. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES.

CATEGORÍAS FUNDAMENTALES DE LA INVESTIGACIÓN

EDUCACIÓN

CULTURA

MANIFESTACIONES CULTURALES

GUÍA PEDAGÓGICA DE ACTIVIDADES

1.3. MARCO TEÓRICO

Con mucha preocupación y tristeza se ha podido observar que especialmente en el Centro Parroquial de Calderón, se ha producido un deteriorio lento pero muy prolongado, no solo de su aspecto físico, sino también del espíritu mismo de su gente. La Escuela Particular "Profesor Luis Merani" se encuentra ubicada en este sector y ha sido muy beneficioso para los estudiantes participantes, el desarrollo de todas las actividades contenidas en la guía, ya que se logrado cumplir con el noble propósito de recuperar, en gran parte, el amor, la esperanza, el respeto, el conocimiento, la historia cultural de esta importante y querida parroquia rural del Distrito Metropolitano de Quito.

Para la consecución de los objetivos propuestos fue imprescindible el respaldo del conocimiento científico en los ámbitos pertinentes, como también el conocimiento legal de las leyes y los derechos que amparan esta propuesta.

El estudio y desarrollo paulatino de las actividades pedagógicas fueron motivando en los actores el deseo de conocer más, de saber más, de visitar más lugares y también una necesidad de formar parte de las personas que luchan por progresar.

Se tuvo la oportunidad de conocer a personajes, autoridades y a mucha gente sincera y colaboradora que ofreció su apoyo; de participar en mingas, caminatas, excursiones, expresiones artísticas, de visitar hermosos lugares, que sin lugar a dudas fortalecieron la valoración de la identidad cultural calderonense.

1.4. EDUCACIÓN

La educación ecuatoriana actualmente está sujeta a cambios que deben ser prudentemente asimilados, dentro de un proceso de organización, capacitación, aplicación y constancia periódica de resultados.

En el mundo, existen conceptos de educación con diferentes enfoques y convergencias, que se citan a continuación.

"La educación es un proceso de socialización y endoculturación de las personas, a través del cual se desarrollan capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas con un fin social."

"La endoculturación es el proceso por el cual la generación más antigua transmite sus formas de pensar, conocimientos, costumbres y reglas a la generación más joven." "Etimológicamente, la educación tiene dos significados: educare que significa "conducir", llevar a un Hombre de un estado a otro; y educere que significa "extraer", sacar algo de dentro del Hombre."

"El concepto "educación" denota los métodos por los que una sociedad mantiene sus conocimientos, cultura y valores y afecta a los aspectos físicos, mentales, emocionales, morales y sociales de la persona."

"Sociedad es un término que describe a un grupo de individuos marcados por una cultura en común, un cierto folklore y criterios compartidos que condicionan sus costumbres y estilo de vida y que se relacionan entre sí en el marco de una comunidad"

Estos conceptos permiten expresar que la educación forma parte de la esencia del ser humano, de la grandeza de ser persona capaz de poseer conocimientos y sentimientos, de aprender y de enseñar, que la educación guarda una muy estrecha relación con la cultura, la historia y la vida de las diferentes sociedades.

Es indiscutible que la educación, la cultura y la historia conforman la vida de los seres humanos, de esta manera se garantiza la existencia colectiva de los pueblos. El pasado es parte de la vida, no son sucesos menospreciables, ni transitorios, por el contrario son procesos que han marcado existencias con elementos vitales, que pasan a formar parte de una verdadera identidad cultural.

Según NERECI (1985) "La educación es un proceso de acción sobre el individuo a fin de llevarlo a un estado de madurez que lo capacite para enfrentar la realidad de manera consciente, equilibrada y eficiente, y para actuar dentro de ella como ciudadano participante y responsable"

En este concepto se puede apreciar la responsabilidad de todos en la acción de educar, la responsabilidad de poseer y dar a conocer la realidad con conciencia y no solamente en forma lejana y pasiva sino especialmente participando, actuando, formando parte completa de un proceso de maduración que logrará el fortalecimiento de una identidad real.

Se citarán a continuación, algunos conceptos de educación, según algunas tendencias existentes; de esta manera se puede concientizar el acuerdo general en considerar al ser humano con cuerpo y alma, moralidad, rodeado de naturaleza, de personas de diferentes edades y con diferentes experiencias, con virtudes, y buscando conseguir la perfección, que es la facultad del ser humano.

Desde los inicios de la humanidad, los elementos de la cultura están latentes y gracias a ellos la historia de la humanidad se mantiene viva.

PLATÓN (idealista): «Hemos dicho, y con razón, que una buena educación es la que puede dar al cuerpo y al alma toda la belleza y toda la perfección de que son capaces.» «La educación es el arte de atraer y conducir a los jóvenes hacia lo qué la ley dice ser conforme con la recta razón y a lo que ha sido declarado tal por los sabios y más experimentados ancianos»

HERBART (realista): «La educación tiene por objeto formar el carácter en vista de la moralidad»; «es el arte de construir, de edificar y de dar las formas necesarias.

ROUSSEAU (naturalista): «La educación es obra de la naturaleza, de los hombres o de las cosas» «la educación es el arte de educar a los niños y formar a los hombres»; «la educación no es sino la formación de hábitos»

J. DEWEY (experimentalista): «La educación es la reconstrucción de la experiencia que se añade al significado de experiencia, y que aumenta la habilidad para dirigir el curso de la experiencia subsiguiente.»

STO. TOMÁS (perennialista): «La educación es la promoción de la prole al estado perfecto del hombre en cuanto hombre, que es el estado de la virtud.»

GARCÍA HOZ (perennialista): «Educación es el perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas.»

DILTHEY (culturalista): «Por educación entendemos la actividad planeada mediante la cual los adultos tratan de formar la vida de los seres en desarrollo.»

"Según Jacques Delors la Educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social. La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción, hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal. Es un Bien colectivo al que todos deben poder acceder. Es ante todo un viaje interior, cuyas etapas corresponden a las de la maduración constante de la personalidad. La educación se basa en la voluntad de convivir y fundar la cohesión del grupo en un conjunto de proyectos comunes."

En el pensamiento de Delors se puede comprender la magnitud de la educación, vinculada directamente hacia un futuro de comprensión, tolerancia, respeto, justicia social, responsabilidad y maduración de la personalidad. Además de que vincula directamente a la educación con el progreso de las sociedades, dotadas de ideales comunes y positivos que hagan posible la participación del esfuerzo personal en la consecución de proyectos colectivos que permitan la superación general.

1.4.1. Clases de Educación

"Educación formal: Aprendizaje ofrecido normalmente por un centro de educación o formación, con carácter estructurado (según objetivos didácticos, duración o soporte) y que concluye con una certificación. El aprendizaje formal es intencional desde la perspectiva del alumno.

Educación informal: Aprendizaje que se obtiene en las actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia o el ocio. No está estructurado (en objetivos didácticos, duración ni soporte) y normalmente no conduce a una certificación.

El aprendizaje informal puede ser intencional pero, en la mayoría de los casos, no lo es.

Educación no formal: aprendizaje que no es ofrecido por un centro de educación o formación y normalmente no conduce a una certificación. No obstante, tiene carácter estructurado (en objetivos didácticos, duración o soporte). El aprendizaje no formal es intencional desde la perspectiva del alumno. Es la acción que no se encuentra totalmente institucionalizada pero sí organizada de alguna forma. Representan actividades educativas de carácter opcional, complementario, flexibles y variadas, raramente obligatorias. Son organizadas por la escuela o bien por organismos o movimientos juveniles, asociaciones culturales o deportivas, etc."

Estos tres tipos de educación están clasificados de acuerdo a la forma en que son ofrecidos o recibidos: formal, informal y no formal.

La educación especial o educación diferencial es aquella destinada a alumnos con necesidades educativas especiales debidas a superdotación intelectual o bien a discapacidades psíquicas, físicas o sensoriales. La educación especial en sentido amplio comprende todas aquellas actuaciones encaminadas a compensar dichas necesidades, ya sea en centros ordinarios o específicos.

El reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural del Ecuador en el TÍTULO III, CAPÍTULO I Y II. DE LA EDUCACIÓN ESCOLARIZADA, reconoce la educación escolarizada: ordinaria o extraordinaria y las modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. "La educación escolarizada conduce a la obtención de los siguientes títulos y certificados: el certificado de asistencia a la Educación Inicial, el certificado de terminación de la Educación General Básica y el título de Bachillerato.

La educación escolarizada puede ser ordinaria o extraordinaria. La ordinaria se refiere a los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato, cuando se atiende a los estudiantes en las edades sugeridas por la ley y el presente reglamento. La extraordinaria se refiere a los mismos niveles cuando se atiende a personas con escolaridad inconclusa, personas con necesidades educativas especiales en establecimientos educativos especializados u otros casos definidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

1.5. CULTURA

La palabra cultura, según la ENCICLOPEDIA LARROUSSE tomo 3 página 2526, "proviene del latín *culturam* que significa cultivo en general, especialmente de las facultades humanas. (D.F. Sarmiento) Conjunto de conocimientos científicos, literarios, y artísticos de una persona, pueblo o época".

"El término cultura proviene del latín *cultus* que a su vez deriva de la voz *colere* que significa cuidado del campo o del ganado. Hacia el siglo XIII, el término se empleaba para designar una parcela cultivada, y tres siglos más tarde había cambiado su sentido como estado de una cosa, al de la acción: el cultivo de la tierra o el cuidado del ganado (Cuche, 1999: 10), aproximadamente en el sentido en que se emplea en el español de nuestros días en vocablos como agricultura, apicultura, piscicultura y otros. Por la mitad del siglo XVI, el término adquiere una connotación metafórica, como el cultivo de cualquier facultad."

Se puede apreciar la dinámica conceptual de la cultura y como la misma palabra cultura tiene su tiempo, su espacio y su historia. Las mismas palabras que son utilizadas en la actualidad, dan fiel testimonio de que los seres humanos que nos antecedieron, construyeron conceptos de acuerdo a sus vivencias y criterios.

"El término cultura, que proviene del latín cultus, hace referencia al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre. Su definición ha ido mutando a lo largo de la historia: desde la época del Iluminismo, la cultura ha sido asociada a la civilización y al progreso.

En general, la cultura es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura.

Otra definición establece que la cultura es el conjunto de informaciones y habilidades que posee un individuo. Para la UNESCO, la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo: a través de ella, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones".

Es visible que la palabra cultura cambia su concepción, de acuerdo a las diferentes características históricas y sociales, y que trata de complementarse con la prosperidad, el progreso, los medios de comunicación, la tecnología, e inclusive la economía de la humanidad, como se puede ver en los siguientes textos.

Según CEPAL/GTZ (2007): "Los países en vías de desarrollo siempre hemos sido excluidos económica y políticamente, además ahora también somos excluidos culturalmente, en varios estudios se ha podido constatar una fuerte correlación entre la segregación social y a la cultura. Es decir, si cierto grupo social ya es víctima de la marginación social y política en la mayoría de los casos también sufre exclusión cultural".

Es prioritario reaccionar ante la discriminación, ante cualquier segregación de la que seamos objeto, comprendiendo lo que significa para nosotros nuestra cultura, recuperándola y engrandeciéndola.

Según HAYNES (2003 pág. 1041) "da a conocer que con la globalización de productos del mercado, tecnologías y medios de información se globalizan prácticas culturales, las mismas que han salido y han podido darse a conocer y expandirse fuera de sus fronteras".

Los avances de las tecnologías de la comunicación y de la información se han convertido en un punto de apoyo fundamental para que se internacionalicen hasta las culturas más desconocidas; sin embargo se puede observar también un antagonismo en el uso del internet, redes sociales y la televisión, puesto que al mismo tiempo que aportan a dar a conocer países y culturas desconocidas, también aportan al debilitamiento de la identidad cultural a través de nuevas culturas adoptadas actualmente, por grupos sociales modernos.

Paulo Freire "En su célebre libro sobre el choque de civilizaciones la teoría de Huntington se refiere no solo a la lucha de civilizaciones, que tienen líneas divisorias religiosas y no políticas, sino, además, a la reconstrucción, al reordenamiento, del orden mundial.

Esta polémica sobre el choque de civilizaciones y culturas, aireada, aunque no originada en Huntington, se engarza con otra que, desde los años ochenta y a partir de

la crisis suscitada en la UNESCO durante el último periodo del educador musulmán de origen senegalés Amadou-Mahtar M'Bow como director general, sigue vigente en torno a los modelos culturales, y en definitiva, sobre la naturaleza y caracterización de la cultura. En el artículo proponen un acercamiento al concepto y sentido de la cultura a partir del conflicto entre dos grandes agrupaciones, que llamamos modelo dinámico-adquisitivo y modelo estático-identificativo, articulando esto con el hecho de que, a través del análisis detallado de la obra de Paulo Freire, cabe un planteamiento alternativo que elude esa incompatibilidad y que resulta mucho más operativo. Así, las tesis de Freire sobre la cultura, y precisamente desde el contexto educativo, se revelan como creativas frente a una polémica estéril entre modelos culturales."

Para este autor, la educación y la cultura se cruzan. Si la cultura se caracteriza como capacidad de transformación de la realidad, la educación es la actitud que activa esa capacidad, y que por su condición de agente de cambio para la superación no puede permanecer como espectadora ante el potencial transformador de la realidad que tiene la cultura, sino que actúa para desarrollar esa capacidad de transformación hacia la libertad.

1.5.1. Cambios Culturales

Los cambios culturales: son los cambios a lo largo del tiempo de todos o algunos de los elementos culturales de una sociedad (o una parte de la misma).

Enculturación: es el proceso en el que el individuo se culturiza, es decir, el proceso en el que el ser humano, desde que es niño o niña, se culturiza. Este proceso es parte de la cultura, y como la cultura cambia constantemente, también lo hacen la forma y los medios con los que se culturaliza.

Aculturación: se da normalmente en momento de conquista o de invasión. Es normalmente de manera forzosa e impuesta, como la conquista de América, la invasión de Iraq. Ejemplos de resultados de este fenómeno: comida (potaje, pozole), huipil.

La aculturación se refiere al resultado de un proceso en el cual una persona o un grupo de ellas adquieren una nueva cultura (o aspectos de la misma), generalmente a expensas de la cultura propia y de forma involuntaria. Una de las causas externas tradicionales ha sido la colonización. En la aculturación intervienen diferentes niveles de destrucción, supervivencia, dominación, resistencia, soporte, modificación y adaptación de las culturas nativas tras el contacto intercultural. En tiempos más recientes, el término también se ha aplicado a la adquisición de la cultura nativa por parte de los niños desde la infancia en la propia casa.

Deculturación, es el fenómeno contrario a la aculturación, y consiste en la pérdida de características culturales propias a causa de la incorporación de otras foráneas.

Transculturación: La transculturación es un fenómeno que ocurre cuando un grupo social recibe y adopta las formas culturales que provienen de otro grupo. **Inculturación:** se da cuando la persona se integra a otras culturas, las acepta y dialoga con la gente de esa determinada cultura.

1.5.2. Subcultura

El término subcultura no forma parte del diccionario de la Real Academia Española. La noción, sin embargo, es muy habitual en la sociología y la antropología. El concepto se utiliza para nombrar al grupo de personas que comparten comportamientos y creencias que son diferentes a los de la cultura dominante de su comunidad. Podría decirse que la subcultura es un grupo diferenciado dentro de una cultura. Sus miembros pueden reunirse por diversos motivos, como la edad, la etnia, la identidad sexual, los gustos musicales o la estética, entre otros.

Es usual que una subcultura se define en sí misma por oposición a la cultura dominante. Hay ocasiones, sin embargo en que dicha oposición no es radical.

Los integrantes de una subcultura suelen compartir una apariencia similar que los identifica, como un determinado peinado (la cresta en el caso de los punks, por ejemplo) o el color de la ropa (negra, para los góticos o emos). Dentro de una subcultura se suele hablar un dialecto particular o utilizar términos poco frecuentes en otros grupos.

1.5.3. Educación Intercultural

"La educación intercultural es una forma de entender y vivir la educación, es un enfoque educativo que tiene un carácter inclusivo, donde la diversidad es un ingrediente indispensable y positivo para una educación integral y de calidad, considerándose la diversidad un valor que nos enriquece.

La República del Ecuador tiene una gran variedad de etnias y culturas, y por ello tiene una constitución donde todos los ciudadanos ecuatorianos tienen los mismos deberes y derechos sin discriminación étnica ni cultural, además se propone conocer primero lo local y luego proyectarse al mundo.

La Ley Orgánica de Educación del Ecuador hoy promueve rescatar y dar a conocer la cultura de cada pueblo, su historia, sus costumbres y tradiciones, esto está contemplado en el principio constitucional del **BUEN VIVIR O SUMAK KAWSAY.**

No solamente la educación del Ecuador es intercultural también se analizan las propuestas boliviana y venezolana.

Según SALAS, JUAREZ, NUNEZ (2005): «Educación, cultura y derechos indígenas: el caso de la reforma educativa boliviana», en núm. 27, septiembre-diciembre pp. 125-152. "Hoy como nunca, América Latina se afana por entrar en la modernidad, una modernidad nunca cabalmente alcanzada, quizás porque esta búsqueda ha sido entendida como asunto y privilegio de las élites, que históricamente han pretendido imponer una modernidad meramente imitativa de modelos europeos o estadounidenses. Al renegar de las raíces, identidades y potencialidades propias de las sociedades latinoamericanas se ha mantenido en la miseria, la ignorancia, el aislamiento y la desesperanza a una buena parte de la población, la constituida por los numerosos pueblos indígenas que aún mantienen una fuerte presencia en nuestro continente. El afán homogenizador que caracterizó a los procesos de modernización al tratar de construir un modelo de Estado-nación a la europea ha negado las posibilidades que permitía la pluriculturalidad que caracteriza a esta parte de América Latina.

En el ámbito educativo, se ve muy claramente cuáles son las acciones derivadas de esta política, puesto que la acción escolar ha ido dirigida a plasmar ese anhelo de latinidad a expensas de todo aquello que se alejara del paradigma homogenizador". Lo cierto es que a pesar de este afán de modernización en la homogeneización, nuestro "subcontinente" constituye todavía un espacio culturalmente complejo y rico en el cual confluyen cerca de cincuenta millones de indígenas, casi cuatrocientos pueblos indígenas diferentes y un número mucho mayor de idiomas, dialectos y culturas diversas, tanto ancestrales como producto de la migración europea y africana. Es importante reconocer que la pluriculturalidad en las leyes y en la educación de algunos países de América Central y de América del sur, están erradicando las clasificaciones raciales, las segregaciones y discriminaciones de las clases sociales y es así que hoy podemos ver que en Bolivia el presidente es un indígena, que en Ecuador existen un gran número de asambleístas indígenas y en las escuelas, colegios, universidades y postgrados se ven y se encuentran, en un porcentaje considerable, ciudadanos de distintas nacionalidades indígenas.

LA EDUCACIÓN MULTICULTURAL EN VENEZUELA

(Ensayo)

"Cuando se habla de interculturalidad, surgen variadas definiciones y contradicciones ya que resulta ser un término difícil de definir. Pero, ¿qué es la interculturalidad? En general, se entiende por tal, la interacción existente entre diversas culturas, por ejemplo los indígenas y demás ciudadanos con la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo, con una actitud de respeto, significando la igualdad y convivencia donde ningún grupo humano está por encima del otro.

Así, el Sistema Educativo Bolivariano, tiende a formar un ciudadano conciente de sí mismo y de su compromiso histórico y social para llevar bienestar, felicidad y justicia a todos los individuos. Entonces, la educación se convierte en un proceso social que surge de la raíz de cada pueblo, orientado a desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y alcanzar el pleno desarrollo de su personalidad basada en los procesos

de transformación social involucrando los valores de la identidad nacional. De ahí que, la educación multicultural signifique aprender acerca de los diversos grupos culturales, ahondando en las diferencias existentes y en el reconocimiento e identificación de las similitudes culturales. La interculturalidad es un principio del Sistema Educativo Bolivariano ya que se toman en cuenta las costumbres y tradiciones de cada comunidad, permitiendo que cada cultura se conserve mediante la trasmisión de costumbres y tradiciones a las nuevas generaciones con el fin de continuar y promover la idiosincrasia de cada pueblo. Ello es debido a que Venezuela es un país intercultural desde sus orígenes cuando los tres grupos sociales existentes (blanco, negro e indio) se mezclaron entre ellos y dieron origen al mestizaje que conforma la esencia del pueblo venezolano. Es decir, el proceso evolutivo de nuestra cultura contemporánea deriva de estas raíces..."

Del periódico venezolano A.V.N. (Agencia Venezolana de Noticias), en la sección de gestión social del 9 de abril de 2012.

"La interculturalidad nos permite encontrarnos como iguales, con respeto y tolerancia"

Caracas, 09 Mar. AVN.- La interculturalidad es un principio o proceso social "que nos permite, dentro de la diversidad cultural, encontrarnos en planos de igualdad, para que existan relaciones humanas horizontales de respecto, solidaridad y tolerancia, sin que haya preeminencia de una cultura o lengua sobre otra", destacó Jorge Pocaterra, coordinador del Consejo Multiétnico de Educación Intercultural Bilingüe, Zona Educativa, en el Zulia.

Durante su participación en el I Seminario Internacional Avances, desafíos y perspectivas de la política educativa indígena en Venezuela, que se realizó este viernes en el Hemiciclo Protocolar de la Asamblea Nacional (AN), Pocaterra explicó que una educación intercultural bilingüe es aquella que comienza por la educación propia, la cultura y el idioma de los educandos.

"En este caso nos referimos a la educación propia de los indígenas, que se conecta o completa, sistemáticamente con todos los postulados del modelo educativo

bolivariano, y el acervo histórico, científico, humanístico de la nación también es conocida por los originarios como venezolanos que somos", detalló.

Este ciudadano wayúu expuso en el seminario la conferencia Construcción colectiva de los proyectos educativos por pueblos indígenas. Hacia la construcción curricular de la educación intercultural.

En este sentido, expresó que la idea es que los pueblos originarios sean los que construyan sus propios proyectos educativos a partir de la sistematización de su cultura, "luego llevarla a la experimentación pedagógica y construir el diseño curricular de la educación intercultural bilingüe, que se lleve a todos los niveles y modalidades del sistema educacional bolivariano".

Apuntó que este proceso ya se viene experimentando en pueblos como el wayúu, en Zulia; el yekuana, en Amazonas, y el pemón, en Bolívar.

Recordó que el Estado venezolano reconoce constitucionalmente los derechos culturales, políticos, sociales y económicos de los originarios "y, por consiguiente, la educación también forma parte de ese reconocimiento.

Es pertinente incluir este concepto ya que la interculturalidad también ha sido muy tomada en cuenta en los diferentes Acuerdos de Paz que a nivel mundial se han firmado.

"La Interculturalidad es la convivencia en paz y armonía entre culturas; es la cooperación, colaboración, solidaridad y respeto; es la relación social justa y equitativa.

En los últimos años se han venido promoviendo acercamientos positivos por el conocimiento mutuo y por la apertura de espacios de convergencia, de empatía y solidaridad. Es por este motivo, que la educación debe responder a la diversidad cultural y lingüística de los pueblos, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural, los valores y sistemas educativos tanto indígenas como híbridos y otros, de todos los pueblos sin exclusión alguna ni limitante, directrices que han sido determinadas en los textos de los diversos Acuerdos de Paz, firmados en los últimos años. (3)".

La Educación Intercultural está establecida en el Ecuador, por lo que es de vital importancia que docentes, estudiantes, padres de familia y realmente todos los ecuatorianos se involucren en esta concepción, puesto que, de esa manera podremos lograr una identificación cultural basada en el conocimiento, el respeto y la tolerancia.

1.6. MANIFESTACIONES CULTURALES.

"Las manifestaciones culturales son, por naturaleza o por definición, actividades públicas cuya característica radica en producir un acto comunicacional alrededor del cual un grupo más o menos definido se identifica. La condición fundamental radica en su estado público sin el cual no se pueden cumplir las condiciones identitarias. De ahí surge un serio cuestionamiento a la obra de arte, literaria o artesanal, cuya existencia, como manifestación cultural, solo adquiere vigencia cuando se la comunica, cuando adquiere estado público. La obra autoral pasa a ser cultura en el momento que participa de un proceso de comunicación.

De ahí el valor de la galería, del museo, de la sala de conciertos, de la publicación y del acto de lanzamiento de una obra literaria.

1.6.1. Identidad Cultural

"Identidad cultural es el conjunto de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante.

1.6.2. Historia Cultural

Historia cultural es la denominación de una corriente historiográfica más que una rama de la historia o disciplina académica en sí. Comenzó a utilizarse de manera común a partir de la década de 1970, sobre todo para definir determinados trabajos de historiadores anglófonos (ingleses y estadounidenses) y francófonos (franceses). Los historiadores de tradición hispánica tardaron en secundar los métodos de esta corriente porque en la tradición de los distintos países hispánicos fueron más comunes las ideas de Ortega y Gasset para estudiar las ideas y las tradiciones culturales. La historia cultural combina las metodologías de la antropología y la historia para estudiar las tradiciones de la cultura popular o las interpretaciones culturales de la experiencia histórica.

1.6.3. Arquitectura Histórica

Se dice que los lugares tienen memoria y gracias a los lugares conservados o recuperados ha sido posible la comprobación de hechos históricos.

Según Vitruvio, en el Siglo I a.d.C., dice que la arquitectura descansa en tres principios: la Belleza (Venustas), la Firmeza (Firmitas) y la Utilidad (Utilitas). La arquitectura se puede definir, entonces, como un equilibrio entre estos tres elementos, sin sobrepasar ninguno a los otros. No tendría sentido tratar de entender un trabajo de la arquitectura sin aceptar estos tres aspectos. Vitruvio dice: "la arquitectura es una ciencia que surge de muchas otras ciencias, de ahí que tenga bastante importancia la historia de la arquitectura, sin duda es muy importante para poder tener bastantes aspectos y conocimientos de las edificaciones de las diferentes culturas prehistóricas. La teoría es el resultado de ese razonamiento que demuestra y explica que el material forjado ha sido convertido para resultar como el fin propuesto. Porque el arquitecto meramente práctico no es capaz de asignar las razones suficientes para las formas que él adopta; y el arquitecto de teoría falla también, agarrando la sombra en vez de la sustancia. El que es teórico y también práctico, es capaz no sólo de probar la conveniencia de su diseño, sino también llevarlo a la ejecución.

Pero de vez en cuando, la humanidad también produce obras de impresionante belleza, destinadas a perdurar durante siglos para hacernos recordar a todos que, cuando queremos, podemos emplear nuestro esfuerzo y talento para construir maravillas. Más que ninguna otra cosa, son estas obras las que nos identifican inequívocamente como humanos. Nos representan ante nosotros mismos... y también, si alguna vez en el futuro acude a nuestro planeta azul cualquier visitante, serán sin duda estas maravillas las que constituyan nuestras principales señas de identidad.

1.6.4. Lenguaje

El lenguaje es una actividad humana que nace con el hombre, que sólo a él pertenece y que le permite comunicarse y relacionarse al poder comprender y expresar mensajes.

El lenguaje se ha formado en el seno de la sociedad. Es el hecho social por excelencia. Podemos decir que es la capacidad que toda persona tiene de comunicarse con los demás, mediante signos orales o escritos. Conocemos que los animales por una actuación instintiva conservan las costumbres y las realizan de la misma forma que sus antepasados. Por el contrario, el hombre, precisamente gracias al lenguaje, conoce su pasado; puede comprender su presente y puede organizar su futuro de la forma que libremente elige.

El lenguaje es una facultad humana independientemente de que empleemos un idioma u otro.

1.6.5. Lengua

Según BERISTÁIN Helena (1988) página 14, en su Gramática Estructural de la Lengua Española, "la lengua es un sistema abstracto de signos lingüísticos: el más perfecto y útil medio de comunicación. La lengua funciona como un código de donde el hablante elige los signos y los articula conforme a ciertas normas."

1.6.6. Dialecto

Dialecto: variante de una lengua que difiere de ella en ciertos aspectos gramaticales, fonéticos o léxicos. Dialecto geográfico o regional es el que se configura en los límites de una localidad, región o área geográfica; dialecto social es el que habla un grupo concreto de personas que tienen un nivel educativo análogo, o pertenecen a la misma clase social o a la misma profesión. Hay dialectos con norma escrita y otros que sólo son orales.

1.6.7. Religión

El término "religión" proviene del latín "religio", que Cicerón derivaba del verbo "relegere", "releer", conjunto de ceremonias y actos sagrados cuyo éxito depende de la exactitud con que se realicen. Según otros el término proviene del verbo "religare", que significa "unir", "atar". En griego no existe una palabra equivalente a "religio", lo más cercano es "eusebeia", que significa "piedad", y en los libros bíblicos judíos lo más cercano a la palabra religión es "fe".

Como fenómeno social, la religión no es algo que el individuo herede genéticamente, sino que es transmitida y enseñada a través de la cultura. La religión cumple una función socializadora y, por tanto, ha de ser enseñada o de lo contrario no hay religión. Es cierto que hasta el momento no se conoce que hayan existido sociedades sin creencias o instituciones religiosas, pero también han existido personas escépticas, no creyentes o irreligiosas no sólo en nuestra sociedad actual sino en otras sociedades históricas.

1.6.8. Tradiciones

La tradición es la comunicación de generación en generación de los hechos históricos acaecidos en un determinado lugar y de todos aquellos elementos socioculturales que se suceden en el mismo.

1.7. Folklore

"El folclore, folclor, folklore o folklor (del inglés *folk*, «pueblo» y *lore*, «acervo», «saber» o «conocimiento»)² es la expresión de la cultura de un pueblo: artesanía, bailes, chistes, costumbres, cuentos, historia oral, leyendas, música, proverbios, supersticiones y demás, común a una población concreta, incluyendo las tradiciones de dicha cultura, subcultura o grupo social, además se suele llamar de la misma manera al estudio de estas materias."

"Folklore: Folclore, término general que abarca creencias, costumbres y conocimientos de cualquier cultura transmitidos por vía oral, por observación o por imitación. Este conjunto de material se conserva y transmite de generación en generación con constantes cambios según la memoria, la necesidad inmediata o el propósito del transmisor. El término folclore fue acuñado en 1846 por el anticuario inglés William John Thoms para sustituir el concepto de antigüedades populares."

1.7.1 Origen del folklore

Los estudiosos consideran que el folclore no se limita a las comunidades rurales, sino que también aparece en las ciudades y que, en vez de extinguirse, continúa siendo parte activa del aprendizaje de todos los grupos, desde las unidades familiares a las nacionales, aunque con formas y funciones diferentes.

El folclore como actividad recreativa y conjunto de afirmaciones y creencias no verificables sigue vivo. Los diferentes objetivos y procedimientos de investigación de antropólogos, sociólogos, psicólogos, lingüistas y escritores han modificado considerablemente la tendencia anterior a considerar la literatura y las costumbres folclóricas como algo extravagante y romántico o como algo inferior a la cultura tradicional. El folclore ha llegado a ser considerado como parte del proceso de aprendizaje humano y como fuente importante de información para la historia de la humanidad.

El estudio formal del folclore comenzó hace unos 300 años. Entre los primeros libros que trataron este tema se encuentran Traité des superstitions (Tratado de las supersticiones, 1679), obra del francés Jean Baptiste Thiers y Miscellanies (Misceláneas, 1696), del inglés John Aubrey sobre las creencias y costumbres populares relativas a augurios, sueños, premoniciones y fantasmas.

El primer libro importante sobre el folclore fue Antiquitates Vulgares (Antigüedades vulgares, 1725), obra del sacerdote británico Henry Bourne, donde resume las costumbres populares de las celebraciones religiosas. El libro Reliquias de la poesía antigua inglesa (3 volúmenes, 1765), editado por el poeta, anticuario y obispo inglés Thomas Percy, contiene una colección importante de baladas inglesas y escocesas. En 1777 el anticuario y sacerdote inglés John Brand publicó Observaciones sobre las costumbres populares de Gran Bretaña. El libro catalogaba y describía el origen de muchas costumbres del país y se convirtió en el libro de referencia del folclore británico. En Alemania los pioneros en el estudio del folclore fueron el filósofo Johann Gottfried von Herder y los filólogos Jacob y Wilhelm Grimm. Herder publicó en 1778 una colección de canciones populares alemanas y los hermanos Grimm recopilaron los Cuentos populares alemanes (2 volúmenes, 1812-1815).

En España los estudios metódicos sobre el folclore español los inició en 1885 A. Machado y Álvarez, y en 1922 A. Guichot y Sierra publicó su libro Noticia histórica de folclore, sobre folclore en Europa, y en especial en España. En 1931 apareció Folclore y costumbres de España, de Navasmés y en 1947 el Manual del folclore de L. Hoyos Sáinz.

Pero Durante el siglo XIX y principios del XX, la recopilación y el análisis del folclore atrajo cada vez más la atención de los investigadores europeos. Numerosas revistas y sociedades se dedicaron a registrar y a conservar la herencia folclórica existente. En el siglo XIX la investigación del filólogo alemán Theodor Benfey estableció las bases del estudio comparativo en este campo. Sus teorías fueron adoptadas por investigadores como el clasicista y folclorista escocés Andrew Lang, autor de Costumbres y mitos (1884) y Mitos, literatura y religión (2 volúmenes, 1887), y el antropólogo británico James George Frazer, autor de La rama dorada

(1890, ampliada a 13 volúmenes en 1915). Se trata de obras decisivas para el estudio antropológico del folclore.

Ya en 1905 estudiosos daneses utilizaron el gramófono de Edison para registrar canciones de Dinamarca, Groenlandia y las islas Feroe. Entre los principales folcloristas escandinavos se encontraba el finlandés Antti Aarne, que colaboró en el desarrollo de procedimientos para establecer los elementos, el lugar de origen y la fecha aproximada de los cuentos populares. En 1910 Aarne creó un importante sistema para realizar un índice sobre cuentos populares, que posteriormente fue traducido y ampliado por el folclorista estadounidense Stith Thompson en su obra Tipos de cuentos populares (1928).

1.7.2. Tipos de folklore

El material folclórico puede clasificarse en cinco grandes áreas: creencias, costumbres, relatos, canciones y refranes, y arte popular.

1.7.2.1. Creencias

Las creencias populares engloban todo tipo de ideas sobre los temas que por tradición han preocupado al hombre, desde la causa y curación de enfermedades hasta la especulación sobre la vida después de la muerte, así como supersticiones, magia, adivinación, brujería y apariciones fantasmales o de criaturas fantásticas y mitológicas.

Una creencia es el sentimiento de certeza sobre el significado de algo. Es una afirmación personal que la consideramos verdadera.

Las creencias, que en muchos casos son subconscientes, afectan a la percepción que tenemos de nosotros mismos, de los demás y de las cosas y situaciones que nos rodean.

1.7.2.2. Costumbres

Las costumbres comprenden todo el material relativo a modos en festejos, juegos y danzas, aunque también se refieren a las relativas a cocina y vestimenta.

Una costumbre es un hábito adquirido por la práctica frecuente de un acto. Las costumbres de una nación o de persona son el conjunto de inclinaciones y de usos que forman su carácter nacional distintivo.

Una costumbre es una forma de comportamiento particular que asume toda una comunidad y que la distingue de otras comunidades; por ejemplo: sus danzas, sus fiestas, sus comidas, su dialecto o su artesanía.

Estas costumbres se van transmitiendo de una generación a otra, ya sea en forma de tradición oral o representativa. Con el tiempo, estas costumbres se convierten en tradiciones.

1.7.2.3. Relatos

Los relatos abarcan baladas y diferentes formas de cuentos tradicionales y música tradicional, basados a veces en personajes reales o acontecimientos históricos.

1.7.2.4. Canciones y refranes

Entre las canciones y refranes se encuentran nanas y rimas infantiles, trabalenguas y acertijos.

1.7.2.5. Arte popular

El arte popular abarca cualquier manifestación artística creada por el pueblo de forma anónima y que expresa el carácter de su vida en comunidad. También se toma muy en cuenta a la artesanía.

Artesanía es la palabra utilizada para denominar todos los diversos tipos de elementos o ítems que son realizados con las manos, normalmente con un grado importante de creatividad y originalidad. La artesanía es una de las primordiales creaciones del ser humano cuando éste descubrió la posibilidad de trabajar con los materiales naturales que lo rodeaban para transformarlos en algo diferente, más complejo y bello.

1.8. GUÍA PEDAGÓGICA DE ACTIVIDADES.

"Según LOZANO Zapata Liliana, la Guía de Actividades es un recurso que orienta al estudiante en el desarrollo de sus actividades académicas. Contiene los pasos a seguir en una actividad. Esta estrategia de aprendizaje está diseñada para el seguimiento de las actividades del curso. Contiene información detallada de la tarea propuesta sobre su contenido y aspectos a evaluar."

1.9. Marco Legal

Es importante recalcar que la Constitución, la Ley Orgánica de Educación Intercultural y el libro de la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica, protegen los principios de respeto a la Identidad cultural y buscan su fortalecimiento, por lo que, citamos los siguientes artículos:

1.9.1. Constitución Política del Ecuador

Principios fundamentales:

Art. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y de justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

Art. 2.- La bandera, el escudo y el himno nacional, establecidos por la ley, son símbolos de la patria.

El castellano es el idioma oficial del Ecuador; el castellano, el kichwa y el Shuar son idiomas oficiales de relación intercultural. Los demás idiomas ancestrales son de uso

oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan y en los términos que fija la ley. El Estado respetará y estimulará su conservación y uso.

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

- **1.-** Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los deberes establecidos en la constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.
- **3.-** Fortalecer la unidad nacional en la diversidad.
- 7.- Proteger el patrimonio natural y cultural del país.
- **8.-** Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción.
- **Art. 4.-** El territorio del Ecuador constituye una unidad geográfica e histórica de dimensiones naturales, sociales y culturales, legado de nuestros antepasados y pueblos ancestrales.
- **Art. 6.-** La nacionalidad ecuatoriana es el vínculo jurídico político de las personas con el Estado, sin perjuicio de su pertenencia a alguna de las nacionalidades indígenas que coexisten en el Ecuador plurinacional.

Principios de aplicación de los derechos:

Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales.

La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución.

Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirápor los siguientes principios:

Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o selectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento.

1.- Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar V.I.H., discapacidad, diferencia física; ni

por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.

Agua y alimentación:

Art. 13.- Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.

Comunicación e Información:

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1.- Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.

Cultura y ciencia:

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas a a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad.

El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art. 25.- Las personas tienen derecho a gozar de los beneficios y aplicaciones del progreso científico y de los saberes ancestrales.

Educación:

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garatizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente, y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad, y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Cultura:

Art. 377.- El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales, y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.

Es realmente muy importante que los estudiantes y los ciudadanos conozcan la Constitución que los ampara, porque este conocimiento hará posible perder el temor a reclamar y exigir, con derecho: el respeto, la dignidad y la igualdad que toda comunidad necesita, como también a comprender los deberes, que como ciudadano se tiene, de conocer, resguardar, cuidar, proteger, defender una valiosa e innegable identidad cultural.

Como se puede ver las leyes determinadas en la Constitución de la República del Ecuador garantizan el fortalecimiento de la Interculturalidad y el derecho ciudadano a expresarse mediante la muy variada gama de manifestaciones culturales existentes.

1.9.2. Ley Orgánica de Educación Intercultural

Art. 2.- Principios.- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

z) Interculturalidad y plurinacionalidad.- La interculturalidad y plurinacionalidad garantizan a los actores del Sistema el conocimiento, el reconocimiento, el respeto, la valoración, la recreación de las diferentes nacionalidades, culturas, y pueblos que conforman el Ecuador y el mundo; así como sus saberes ancestrales, propugnando la unidad en la diversidad, propiciando el diálogo intercultural e intracultural, y propendiendo a la valoración de las formas y usos de las diferentes culturas que sean consonantes con los derechos humanos.

aa) Identidades culturales.- Se garantiza el derecho de las personas a una educación que les permita construir y desarrollar su propia identidad cultural, su libertad de elección y adscripción identitaria, proveyendo a los y las estudiantes el espacio para la reflexión, visibilización, fortalecimiento y el robustecimiento de su cultura.

Art.1.- Son objetivos de la Ley de Cultura:

- a) Afirmar la identidad nacional, reconociendo la pluralidad étnico-cultural del hombre ecuatoriano dentro de una visión unitaria e integradora del país;
- b) Propiciar el acceso a la cultura de todos los ecuatorianos, creando las condiciones apropiadas para que puedan informarse, formarse, conocer y disfrutar libremente de los valores y bienes culturales.

- c) Hacer efectivo el derecho de todo ecuatoriano a participar en la vida cultural, comunicando y creando en libertad bienes culturales que reflejen los valores humanos universales, latinoamericanos y propios;
- d) Fomentar y preservar, de manera especial, las culturas vernáculas;
- e) Favorecer la preservación y conocimiento del patrimonio cultural ecuatoriano:
- f) Incentivar, fortalecer e impulsar el pensamiento y la investigación científica y técnica:
- g) Reconocer, estimular y garantizar la actividad cultural de personas y entidades privadas.
- h) Coordinar la actividad de las entidades públicas en el campo de la cultura; e;
- i) Establecer el sistema que asegure el financiamiento de las citadas acciones.

1.9.3. Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica

El Buen Vivir como principio rector de la transversalidad en el currículo.

El Buen Vivir es un principio constitucional basado en el Sumak Kawsay, una concepción ancestral de los pueblos originarios de los Andes, como tal, el Buen Vivir está presente en la educación ecuatoriana como principio rector del sistema educativo, y también como hilo conductor de los ejes transversales que forman parte de la formación en valores.

En otras palabras, el Buen Vivir y la educación interactúan de dos modos. Por una parte el derecho a la educación es un componente esencial del Buen Vivir, en la medida en que permite el desarrollo de las potencialidades humanas y como tal garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas. Por otra parte el Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de los futuros ciudadanos para una sociedad inspirada en los principios del Buen Vivir, es decir, una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad, y respetuosa con la naturaleza.

Los ejes transversales son:

La interculturalidad. El reconocimiento a la diversidad de manifestaciones étnicoculturales en las esferas, local, regional, nacional, y planetaria, desde una visión de respeto y valoración.

La formación de una ciudadanía democrática. El desarrollo de valores humanos universales, el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, la toma de conciencia de los derechos, el desarrollo de la identidad ecuatoriana y el respeto a los símbolos patrios, el aprendizaje de la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional, la tolerancia hacia las ideas y costumbres de los demás y el respeto a las decisiones de la mayoría.

La protección del medio ambiente. La interpretación de los problemas medioambientales y sus implicaciones en la supervivencia de las especies, la interrelación del ser humano con la naturaleza y las estrategias para su conservación y protección.

El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes. El desarrollo biológico y psicológico acorde con las edades y el entorno socio-ecológico, los hábitos alimenticios y de higiene, el empleo productivo del tiempo libre.

La educación sexual en los jóvenes. El reconocimiento y respeto por la integridad de su propio cuerpo, el desarrollo de la identidad sexual y sus consecuencias psicológicas y sociales, la responsabilidad de la maternidad y la paternidad.

La atención a estas temáticas será planificada y ejecutada por los docentes al desarrollar sus clases y las diversas tareas de aprendizaje, con el apoyo de actividades extraescolares de proyección institucional.

En el reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural también se detallan las actividades que darán cumplimiento concordantemente con la Constitución y la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

2.1. Breve caracterización de la institución objeto de estudio.

2.1.1. Datos Informativos:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: "Profesor Luis Merani"

DIRECCIÓN: Calderón, calle 9 de Agosto # 845

PROVINCIA: Pichincha

CANTÓN: Quito

PARROQUIA: Calderón

TELÉFONO: 2821825 – 2021801

MAIL: escuelaluismerani@hotmail.com

SOSTENIMIENTO: Particular

RÉGIMEN: Sierra

ZONA: Rural

JORNADA: Matutina

TIPO: Hispano

SEXO: Mixto

CLASE DE ESCUELA: Común

CIRCUITO: 2

DISTRITO: 2

CÓDIGO DISTRITAL: 17D02

NÚMERO DE ESTUDIANTES: 530 NÚMERO DE PROFESORES: 26

REPRESENTANTE LEGAL: CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREPARATORIA

APELLIDOS Y NOMBRES: Rocha García Gloria Berenice

CÉDULA DE IDENTIDAD: 170748172-5

CARGO: Directora con grado

NIVEL: Inicial1-Inicial2-Preparatoria

DOMICILIO: El Pinar Casa 1

PARROQUIA: Calderón TELÉFONO: 098592155

MAIL: gloriarocha6@gmail.com

REPRESENTANTE LEGAL: ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA

APELLIDOS Y NOMBRES: García Toledo Hipatia Rosario

CÉDULA DE IDENTIDAD: 170353175-4

CARGO: Directora con grado

NIVEL: Segundo a Noveno años de E.G.B.

DOMICILIO: 9 de Agosto # 845 y Carán

PARROQUIA: Calderón

TELÉFONO: 2821-825 2821-233 097593983

MAIL: lupe_garcia_toledo@hotmail.com

PERSONERÍA JURÍDICA: Natural

ACUERDO MINISTERIAL: N° 056 RESOLUCIÓN COSTOS N° 2750 RESOLUCIÓN NOMINACIÓN N° 249

2.1.2. VISIÓN:

Somos una institución educativa que cumple con todos los requisitos legales actualizados. Ofrecemos una educación de calidad con equidad, basada en la concientización y desarrollo de la interculturalidad, de la formación de una ciudadanía democrática, de la protección del medio ambiente, del cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, y de la educación sexual en los jóvenes, siendo éstos los cinco principios del BUEN VIVIR. Tenemos un nivel de Educación Inicial muy organizado y aulas de apoyo que cuentan con personal capacitado y especializado, para ofrecer un excelente servicio educativo de inclusión. La infraestructura de la Institución es propia.

2.1.3. MISIÓN:

Formamos seres humanos felices con pensamiento lógico, crítico y creativo, que formen parte activa de una sociedad democrática, respetuosa, tolerante y pacífica, mediante el desarrollo adecuado de las operaciones intelectuales superiores y el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación. Formamos una comunidad educativa que ame y valore la vida y el conocimiento; personas dignas, que se amen y se respeten a sí mismos y a los demás.

2.1.4. IDEARIO:

Con la seguridad de que el Ecuador es un país que ya debe tener conciencia de su realidad y con la convicción de que la Institución Profesor Luis Merani se siente orgullosa de su situación geográfica y de su identidad pluricultural y pluriétnica, garantiza el derecho a una educación con igualdad de oportunidades para todas las personas. El principio constitucional e institucional del proceso educativo, está basado en la concepción ancestral del Sumak Kawsay, es decir el Buen Vivir tomado como principio rector y eje esencial de la formación de ciudadanos respetuosos, conscientes de sus derechos y deberes, tolerantes, responsables, solidarios, honestos, justos, libres y amorosos.

2.1.5. POLÍTICAS:

- Aplicación y fortalecimiento del currículo vigente.
- Capacitación continua y pertinente.
- Educación Inicial comprendida y organizada como base fundamental de la educación.
- Evaluación permanente de procesos, planes y proyectos.
- Fortalecimiento de los círculos de lectura en todos los niveles.
- Fomentar el mejoramiento permanente de la comunicación y convivencia de la comunidad educativa.
- Integración con las Entidades e Instituciones del sector.
- Promoción de proyectos comunitarios.
- Apertura al desarrollo y asistencia a las actividades extracurriculares organizadas, que garanticen el uso adecuado del tiempo libre.
- Mantenimiento y mejoramiento constante de la infraestructura.

Los veinte años de servicio que la Institución Educativa "Profesor Luis Metani" ha ofrecido a la comunidad calderonense han sido de mucho trabajo y dedicación.

Una de sus características fundamentales es que es una Institución Educativa de "puertas abiertas", ya que en ella, un número significativo de valiosas personas han tenido la oportunidad de realizar investigaciones de diferente índole, como también de tesis de grado para seguir adelante en su vida profesional. La Institución ha través de estos procesos también ha ido madurando y fortaleciéndose, ya que ha logrado evidenciar falencias que muy a tiempo han sido detectadas y corregidas.

2.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA

ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DE 7°, 8°, Y 9° GRADOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA., PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES.

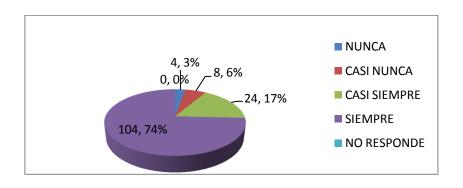
Ítem 1.- ¿Piensa usted que la educación presencial logra una formación integral en el estudiante?

CUADRO No. 2.1.Educación presencial y formación integral

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	104	74%
Casi siempre	24	17%
Casi nunca	8	6%
Nunca	4	3%
No contesta	0	0%
Total	140	100%

Fuente: Escuela "Profesor Luis Meran" Elaborado por: Juan Castillo e Hipatia García

GRÁFICO No. 2.1.



Interpretación y análisis:

Con relación a la pregunta uno, el 74% contesta siempre; el 17% contesta casi siempre; el 6% casi nunca y el 4% nunca.

La mayoría de los encuestados contestan que la educación presencial logra una educación integral en el estudiante, ojalá que esta confiabilidad se mantenga respaldada por buenos resultados.

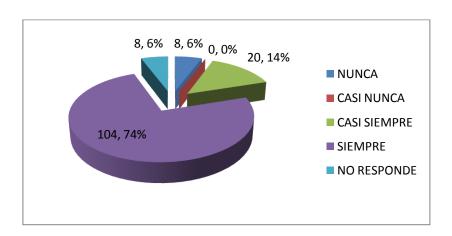
Ítem 2.- ¿Una educación especial acerca de la formación cultural podría ser aplicada como eje transversal en el aula?

CUADRO No. 2.2.

Educación especial y formación cultural

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	104	74%
Casi siempre	20	14%
Casi nunca	0	0%
Nunca	8	6%
No contesta	8	6%
Total	140	100%

GRÁFICO No. 2.2.2



Interpretación y análisis:

Con respecto a la segunda pregunta, el 74% responde siempre; el 14% casi siempre; el 6% nunca; y otro 6% no contesta.

La mayor parte de los encuestados contestan que siempre se debería aplicar como eje transversal, una educación especial acerca de la formación cultural, ojalá se logre satisfacer esta necesidad.

Ítem 3.- ¿Los medios de comunicación con programas de otras culturas afectan a nuestra formación cultural?

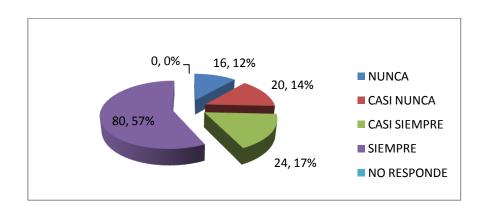
CUADRO No. 2.3.

Los medios de	comunicación	v la	forma	ción	cultural
	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	,			• 0,100,100

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	80	57%
Casi siempre	24	17%
Casi nunca	20	14%
Nunca	16	12%
No contesta	0	0%
Total	140	100%

Fuente: Escuela "Profesor Luis Meran" Elaborado por: Juan Castillo e Hipatia García

GRÁFICO No. 2.3.



Interpretación y análisis:

Sobre la tercera pregunta, el 57% contesta siempre; el 17% casi siempre; el 14% casi nunca; y el 12% nunca.

Tomando en cuenta los encuestados que contestan siempre y casi siempre, es la mayoría la que asevera que los medios de comunicación, al difundir programas de otras culturas, sí afectan a nuestra formación cultural, sería necesario una mayor difusión y comprensión de nuestra cultura.

Ítem 4.- ¿Nuestra identidad cultural es fortalecida en el proceso de enseñanza aprendizaje?

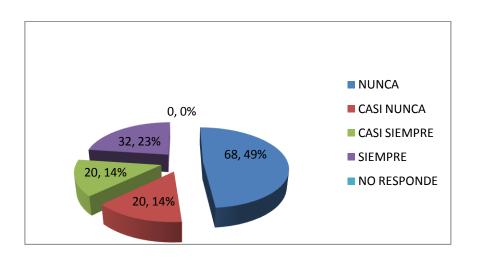
CUADRO No. 2.4.

La identidad cultural y el proceso de la enseñanza-aprendizaje

	• -	
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	32	23%
Casi siempre	20	14%
Casi nunca	20	14%
Nunca	68	49%
No contesta	0	0%
Total	140	100%

Fuente: Escuela "Profesor Luis Meran" Elaborado por: Juan Castillo e Hipatia García

GRÁFICO No. 2.4.



Interpretación y análisis:

Con respecto a la cuarta pregunta, el 23% responde siempre; el 14% casi siempre; otro 14% casi nunca y un 49 % nunca.

Casi la mitad de los encuestados dicen que nunca nuestra identidad cultural es fortalecida en el proceso de la enseñanza aprendizaje, de acuerdo a esta investigación esta falencia más se refiere a la identidad cultural local, por eso la opinión diferente de la otra mitad de los encuestados.

Ítem 5.- ¿El folklore debería ser dado a conocer como una riqueza cultural en en sector donde vivimos?

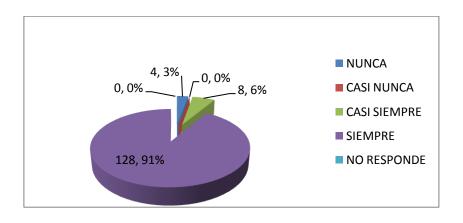
CUADRO No. 2.5.

El folklore y la riqueza cultural

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	128	91%
Casi siempre	8	6%
Casi nunca	0	0%
Nunca	4	3%
No contesta	0	0%
Total	140	100%

Fuente: Escuela "Profesor Luis Meran" Elaborado por: Juan Castillo e Hipatia García

GRÁFICO No. 2.5.



Interpretación y análisis:

Sobre la pregunta número cinco el 91% responde siempre; el 6% casi siempre; y el 3% nunca.

Casi la totalidad de los encuestados piensan que en donde vivimos, el folklore debería ser dado a conocer, como una riqueza cultural, esperamos que el apoyo a este reconocimiento sea también masivo y fuerte.

Ítem 6- ¿Nuestra música sigue siendo cultivada por las nuevas generaciones?

CUADRO No. 2.6.

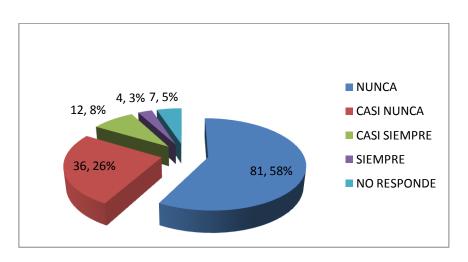
Nuestra música y las nuevas generaciones

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	
Siempre	4	3%	
Casi siempre	12	8%	
Casi nunca	36	26%	
Nunca	81	58%	
No contesta	7	5%	
Total	140	100%	

Fuente: Escuela "Profesor Luis Meran"

Elaborado por: Juan Castillo e Hipatia García

GRÁFICO No. 2.6.



Interpretación y análisis:

En referencia a la sexta pregunta el 3% responde siempre; el 8% casi siempre; el 26% casi nunca; 58% nunca; y un 5% no contesta.

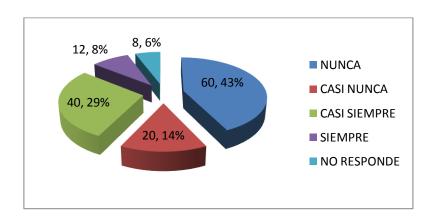
La mayoría de los encuestados cree que nunca y casi nunca nuestra música está siendo cultivada por las nuevas generaciones, por lo que se debería coordinar y trabajar por el recate de la música tradicional en los hogares y en las escuelas.

Ítem 7.- ¿Se da información verídica de nuestra historia, del sentir en donde vivimos, en el aula de clase?

CUADRO No. 2.7.
Realidad histórica en el aula de clase

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	12	8%
Casi siempre	40	29%
Casi nunca	20	14%
Nunca	60	43%
No contesta	8	6%
Total	140	100%

GRÁFICO No. 2.7.



Interpretación y análisis:

Con respecto a la pregunta siete, el 8% responde siempre; el 29% casi siempre; el 14% casi nunca; el 43% nunca y el 6% no contesta.

Más de la mitad de los encuestados contestan que no se da una información verídica de la historia del sector, esperamos que todos busquen información mediante una investigación científica

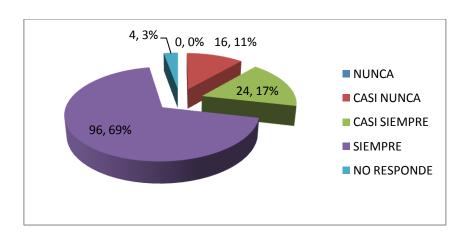
Ítem 8.- ¿El liderazgo manifestado por quienes viven en su sector enriquece su cultura?

CUADRO No. 2.8.

El liderazgo y la cultura

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	96	69%
Casi siempre	24	17%
Casi nunca	16	11%
Nunca	0	0%
No contesta	4	3%
Total	140	100%

GRÁFICO No. 2.8.



Interpretación y análisis:

En lo concerniente a la pregunta número ocho, el 60% contesta siempre; el 17% casi siempre; el 11% casi nunca; y un 3% no contesta.

La mayor parte de los encuestados contestan que siempre y casi siempre el liderazgo manifestado por quienes viven en el sector enriquece su cultura, ojalá los líderes locales consigan el apoyo de las autoridades gubernamentales.

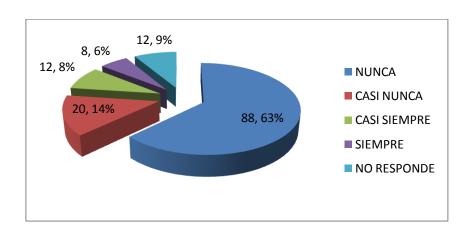
Ítem 9.- ¿Conoce de la riqueza cultural arquitectónica del sector?

CUADRO No. 2.9.
Riqueza cultural arquitectónica del sector

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	6%
Casi siempre	12	8%
Casi nunca	20	14%
Nunca	88	63%
No contesta	12	9%
Total	140	100%

Fuente: Escuela "Profesor Luis Meran" Elaborado por: Juan Castillo e Hipatia García

GRÁFICO No. 2.9.



Interpretación y análisis:

Con respecto a la novena pregunta, el 6% responde siempre; el 8% casi siempre; el 14% casi nunca; el 63% nunca; y un 9% no contesta.

La mayoría de los encuestados responde que no conoce la riqueza cultural arquitectónica del sector, por lo que es imperante conocer y recuperar esta memoria.

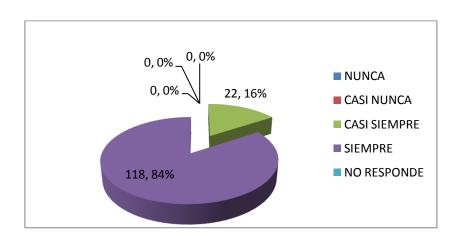
Ítem 10.- ¿Promocionar la riqueza artesanal, mejoraría la situación socioeconómica del sector en el que vive?

CUADRO No. 2.10.

Riqueza artesanal	v situación	socio-ec	onómica	del sector
-------------------	-------------	----------	---------	------------

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	118	84%
Casi siempre	22	16%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
No contesta	0	0%
Total	140	100%

GRÁFICO No. 2.10.



Interpretación y análisis:

Con respecto a la pregunta diez, el 84% responde siempre; y el 16% casi siempre. La totalidad de los encuestados piensa que promocionar la riqueza artesanal mejoraría la situación socioeconómica del sector en el que vive, lo cual demuestra que hay talento y confianza en la recuperación artesanal de la zona.

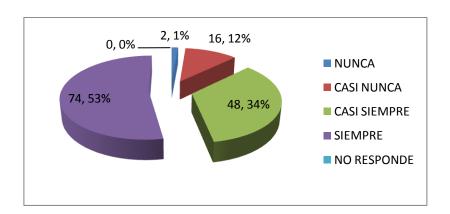
Ítem 11.- ¿Piensa usted que las comidas típicas han perdido su valor por la presencia de las multinacionales de comida rápida?

CUADRO No.2.11.

Comida típica y comida rápida

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	74	53%
Casi siempre	48	34%
Casi nunca	16	12%
Nunca	2	1%
No contesta	0	0%
Total	140	100%

GRÁFICO No. 2.11.



Interpretación y análisis:

Con relación a la pregunta once, el 53% contesta siempre; el 34% casi siempre, el 12% casi nunca, y el 1% nunca.

La mayor parte de las personas encuestadas considera que las comidas típicas han perdido su valor por la presencia de las multinacionales de comida rápida, quizá ellas quieran recuperar y valorar este importante aspecto del folcklore.

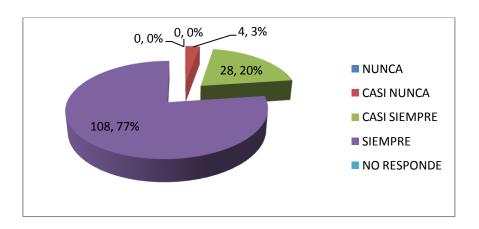
Ítem 12.- ¿Los modismos que vienen de fuera del país, afectan a nuestros dialectos que son riqueza cultural en donde vivimos?

CUADRO No. 2.12.

Los modismos afectan a los dialectos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	108	77%
Casi siempre	28	20%
Casi nunca	0	0%
Nunca	4	3%
No contesta	0	0%
Total	140	100%

GRÁFICO No. 2.12.



Interpretación y análisis:

Sobre la pregunta doce, el 77% contesta siempre; el 20% casi siempre; y el 3% nunca. La mayoría de los encuestados creen que los modismos que vienen de fuera del país siempre afectan a nuestros dialectos que son riqueza cultural del lugar en donde vivimos, ojalá que los dialectos sean comprendidos como parte de nuestra historia.

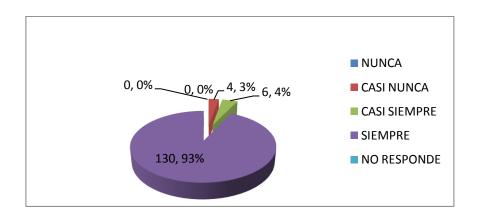
Ítem 13.- ¿Cree usted que es necesario que se capacite al personal docente en cuanto a la riqueza cultural de la parroquia en sus diferentes manifestaciones?

CUADRO No. 2.13.

Capacitación docente en cultura local y sus manifestaciones

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	130	93%
Casi siempre	6	4%
Casi nunca	4	3%
Nunca	0	0%
No contesta	0	0%
Total	140	100%

GRÁFICO No. 2.13.



Interpretación y análisis:

En la pregunta número trece, el 93% contesta siempre; el 4% casi siempre; y el 3% casi nunca.

Casi la totalidad de los encuestados cree que siempre es necesario que se capacite al personal docente en cuanto a la riqueza cultural de la parroquia en sus diferentes manifestaciones, lo cual demuestra que la población espera ser apoyada en la recuperación cultural del sector, por la docencia.

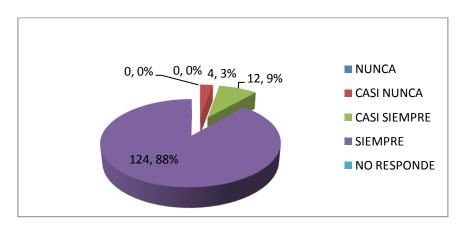
Ítem 14.- ¿Estos conocimientos adquiridos en las mencionadas capacitaciones deberían ser multiplicadas a sus habitantes?

CUADRO No. 2.14.

Capacitación por los docentes a la población

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	124	88%
Casi siempre	12	9%
Casi nunca	4	4%
Nunca	0	0%
No contesta	0	0%
Total	140	100%

GRÁFICO No. 2.14.



Interpretación y análisis:

Sobre la pregunta catorce, el 88% responde siempre; el 9% casi siempre; y el 4% casi nunca.

La mayoría de los encuestados creen que los conocimientos adquiridos en las capacitaciones docentes deberían ser multiplicados a la población, esperamos que la colaboración y esfuerzo de los docentes logre informar y capacitar a los habitantes del sector.

Ítem 15.- ¿Una guía o folleto pedagógico de nuestras manifestaciones culturales, facilitaría la socialización de nuestra cultura en los diferentes componentes culturales?

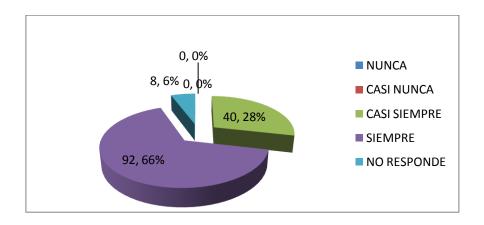
CUADRO No. 2.15.

Guía pedagógica de actividades y socialización de la cultura

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	92	68%
Casi siempre	40	29%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
No contesta	8	3%
Total	140	100%

Fuente: Escuela "Profesor Luis Meran" Elaborado por: Juan Castillo e Hipatia García

GRÁFICO No. 2.15.



Interpretación y análisis:

En relación a la pregunta quince, el 68% contesta siempre; el 29% casi siempre; y el 3% no responde.

La mayor parte de los encuestados considera que una guía o folleto pedagógico sobre nuestras manifestaciones culturales, facilitaría la socialización de nuestra cultura en los diferentes componentes culturales, por lo que es conveniente elaborar una guía que sea pertinente y eficaz.

2.3. CONCLUSIONES:

- 1. Hay desconocimiento de la historia de la parroquia Calderón, de su riqueza cultural con sus diferentes manifestaciones; la causa de este problema es la falta de información en niños, jóvenes, docentes y padres de familia, de la Escuela de Educación Básica "Profesor Luis Merani".
- **2.** Es evidente que ha faltado liderazgo por parte de los habitantes de la parroquia de Calderón, de las autoridades políticas locales y también de los educadores, que no se han preocupado de investigar para conocer, dar a conocer y proteger la riqueza cultural de esta parroquia.
- 3. El diseño y desarrollo de una Guía Pedagógica de Actividades para los niños de la Escuela de Educación Básica "Profesor Luis Merani" fortalecerá su Identidad Cultural.

2.4. RECOMENDACIONES:

- 1. Autoridades y docentes de la Escuela de Educación Básica "Profesor Luis Merani" deberían involucrarse en la promoción de campañas de investigación e información histórica de Calderón y motivar a niños, jóvenes, docentes y padres de familia en actividades que fortalezcan su Identidad Cultural.
- **2.** Promover reuniones con las entidades parroquiales, gubernamentales y educativas, para la ejecución de proyectos en beneficio de la recuperación de la Identidad Cultural del sector.
- **3.** La Guía Pedagógica de Actividades deberá ser un instrumento educativo planificado, que consecuentemente ejecutado, dará como resultado el conocimiento histórico y el respeto intercultural, que serán las bases de los verdaderos sentimientos de la Identidad cultural calderonense.

CAPÍTULO III

3. PROPUESTA DE ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

3.1. Título de la Propuesta

DISEÑO DE UNA GUÍA PEDAGÓGICA DE ACTIVIDADES QUE PERMITA FORTALECER LAS MANIFESTACIONES ÉTNICO-CULTURALES DE LA PARROQUIA RURAL DE CALDERÓN, DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "PROFESOR LUIS MERANI, CON LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO GRADOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, EN EL AÑO LECTIVO 2012 -2013.

3.2. Justificación

Es indiscutible que actualmente el mundo entero se encuentra confundido, como que no supieran las personas qué es lo que realmente quieren, lamentablemente quizá inclusive ésta sea la causa de tantas situaciones incomprensibles que hoy en el día a día, se suscitan. Pero también es evidente que las familias, las instituciones, los gobiernos están buscando alternativas de solución y precaución para evitar estos hechos. En el caso de esta investigación, nosotros como postulantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi, hemos querido aportar con el diseño de una Guía Pedagógica de

Actividades con carácter especial y original, con el propósito de fortalecer la Identidad Cultural y las Manifestaciones Culturales de los pobladores de la parroquia rural de Calderón. Creemos que este trabajo realizado, pero a la vez socializado y mantenido, ha logrado y logrará que todos los involucrados seamos más comprensivos, tolerantes, respetuosos, más conscientes de nuestra historia y de nuestra realidad, conocedores de nuestros derechos y deberes, y sobre todo que vivamos con fe y esperanza de siempre mejores días.

Las guías didácticas son utilizadas de manera necesaria en la educación a distancia y cuentan con textos de apoyo, pero ésta es una diferente Guía Pedagógica de Actividades aplicada en forma presencial y desarrollada mediante la investigación y participación conjunta de docentes, estudiantes, padres de familia y entidades de la comunidad; a través de visitas, excursiones, presentaciones, proyectos, entre otras actividades, se da cumplimiento a los objetivos establecidos y ha permitido que se haga posible el reconocimiento consciente de la identidad y valoración cultural de la parroquia rural de Calderón, simultáneamente con el fortalecimiento de valores sociales indispensables en el crecimiento y maduración de una sociedad.

Las actividades seleccionadas tienen la guía de un objetivo y toman en cuenta, en forma preferencial, el desarrollo de las operaciones intelectuales superiores de los ejecutantes, junto con su vivencia activa, participativa y práctica, produciendo una adecuada evaluación y autoevaluación cuantitativa y cualitativa.

Creemos muy pertinente mencionar que es necesario que otras escuelas locales participen y disfruten de este proyecto, y que de parte de los pioneros existe toda la buena voluntad de responder y apoyar las iniciativas que se presentaren, porque estamos convencidos de que a la sociedad de Calderón le llegó la hora de salir del olvido para de mejorar.

3.3. Responsables de la Propuesta

Juan Ahikar Castillo Bedoya, e Hipatia Rosario García Toledo

3.4. Beneficiarios

- Los estudiantes de séptimo, octavo y noveno años de Educación Básica de la Escuela Particular "Profesor Luis Merani"
- La Comunidad Merani.
- La población calderonense.

3.5. Objetivos de la Propuesta

3.5.1. Objetivo General

Conocer la historia de Calderón, su riqueza cultural expresada en sus diferentes manifestaciones étnico-culturales, mediante el análisis y desarrollo de una Guía Pedagógica de Actividades, para fortalecer la identidad cultural de los niños, niñas, jóvenes, docentes, y padres de familia de la Escuela de Educación Básica "Profesor Luis Merani" de la parroquia de Calderón, que son el objeto de la investigación.

3.5.2. Objetivos Específicos

- Investigar y analizar las concepciones de educación intercultural y sus manifestaciones, a través de una investigación científica bibliográfica, utilizando también las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), para lograr una adecuada orientación de la propuesta.
- Diagnosticar el grado de conocimientos que tienen los niños, jóvenes, padres de familia y docentes con relación a la Identidad Cultural y las manifestaciones culturales de la parroquia.
- Presentar y desarrollar la Guía Pedagógica de Actividades con estudiantes, docentes y padres de familia, para fortalecer su identidad cultural.

3.6. Guía Pedagógica de Actividades

3.6.1. Portada

A MI CALDERÓN

Intérpretes : Elvia Cano e Hipatia García

I

Es su amanecer tan luminoso, es su atardecer tan esplendoroso y su anochecer la luna brillante es un día más en mi Calderón

II

Su templado clima es tan amistoso, manos que trabajan con gracia y amor, es su artesanía su bella afición, es un día más en mi Calderón

*Canción creada en el año 1988.

Ш

Llegue mi mensaje a la niñez

para que florezca con amor

dedico esta canción a la juventud

que propague siempre paz y comprensión

1V

Para los hombres, ejemplo y escudo,
que exista en sus hogares calor y respeto.
A ti mujer calderonense
busca nuevos senderos con toda tu fe
Agradezco a Dios que me permite ver
que es un día más en mi Calderón.



Fuente: Archivo del Gobierno de la Parroquia de Calderón Elaborado por:





Fuente: Archivo del Gobierno de la Parroquia de Calderón Elaborado por:

3.6.2. Presentación

Es indiscutible que determinados espacios geográficos, sea por la razón que fuere y

por un tiempo indeterminado, padecen de abandono y desatención; lamentablemente

ése ha sido el aspecto negativo que la cabecera parroquial de Calderón ha venido

sosteniendo durante los últimos años.

El espíritu latente de los pobladores que amamos a Calderón no ha dejado de palpitar,

por el contrario, los recuerdos felices de episodios colmados de sinceridad, amistad y

solidaridad, junto con la añoranza de volver a visualizar las muy variadas y propias

manifestaciones culturales de la parroquia, sus calles limpias y concurridas por

curiosos y amables turistas del mundo entero, la misma vida calderonense

transcurrida día a día en un ambiente de paz, han hecho posible que esta Guía

Pedagógica de Actividades sea creada por Juan Ahikar Castillo Bedoya e Hipatia

Rosario García Toledo, autores de su Tesis de Grado en la Universidad Técnica de

Cotopaxi y desarrollada por los estudiantes de séptimo, octavo y noveno años de la

Escuela de Educación Básica "Profesor Luis Merani, con el único afán de que los

jóvenes y los pobladores se apropien de su Identidad Cultural, la respeten, la amen y

la valoren y sobre todo para que luchen por el progreso de su tierra y de su gente y

jamás permitan que se repita una marginación sin motivo hacia este grandioso y

hermoso pedacito del mundo: NUESTRO CALDERÓN.

Juan Ahikar Castillo Bedoya

Hipatia Rosario García Toledo

59

3.6.3. Ubicación geográfica de Calderón.

Taller No. 1

Tema: Calderón y las regiones naturales del Ecuador

Tiempo: Una hora clase.

Objetivo: Fortalecer la identidad cultural sobre la base de nexos geográficos y

políticos para respetarlos y protegerlos.

Actividad: Leer la proposición y determinar el espacio geográfico resaltado con

negrilla, mediante la técnica del pegado

La parroquia rural de Calderón está ubicada en la región interandina o Sierra.

Recursos: lana, pega.

REGIÓN INTERANDINA O SIERRA



Fuente: http://pilizitacv.blogspot.com/2010/05/region-interandina-o-sierra.html

Taller No. 2

Tema: Calderón en el Callejón Interandino.

Tiempo: Una hora clase.

Objetivo: Fortalecer la identidad cultural sobre la base de nexos geográficos y políticos para respetarlos y protegerlos.

Actividad: Leer la proposición y determinar el espacio geográfico resaltado con negrilla mediante la técnica del entorchado

La parroquia rural de Calderón está ubicada en la hoya del Guayllabamba.

Recursos: papel crepé, pega

HOYA DELGUAYLLABAMBA



 $Fuente: http://www.eruditos.net/mediawiki/index.php?title=Hoya_geogr\%C3\%A1fica$

Taller No. 3

Tema: Calderón y la división política del Ecuador.

Tiempo: Una hora clase.

Objetivo: Fortalecer la identidad cultural sobre la base de nexos geográficos y políticos para respetarlos y protegerlos.

Actividad: Leer la proposición y determinar el espacio geográfico resaltado con negrilla mediante la técnica del punzado

La parroquia rural de Calderón está ubicada en la provincia de Pichincha.

Recursos: punzón

PROVINCIA DE PICHINCHA



Fuente: http://www.radiomariaecuador.org/RMfrecuencias.html

Taller No. 4

Tema: Calderón y la división cantonal de la provincia de Pichincha.

Tiempo: Una hora clase.

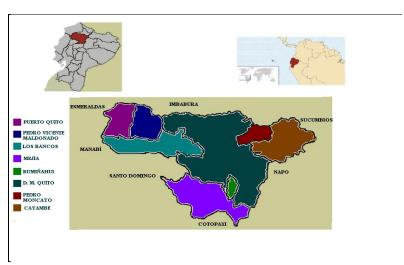
Objetivo: Fortalecer la identidad cultural sobre la base de nexos geográficos y políticos para respetarlos y protegerlos.

Actividad: Leer la proposición y determinar el espacio geográfico resaltado con negrilla, mediante la técnica del modelado

La parroquia rural de Calderón está ubicada en el cantón Quito.

Recursos: plastilina, pega

CANTÓN QUITO



Fuente: Ihttp://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Cantones_de_Pichincha_por_superficie



Fuente: http://www.in-quito.com/uio-kito-qito-kyto-qyto/spanish-uio/pichincha-ecuador/ecuador-pichincha.htm

Taller No. 5

Tema: Calderón y los accidentes geográficos.

Tiempo: Dos horas clase.

Objetivo: Fortalecer la identidad cultural sobre la base de nexos geográficos y políticos para respetarlos y protegerlos.

Actividad: Leer la proposición y determinar el espacio geográfico resaltado con negrilla, decorando un marco mediante la artesanía en mazapán

(e) La parroquia rural de Calderón está ubicada en la meseta de Guangüiltagua.

Recursos: harina, agua, anilinas de colores

MESETA DE GUANGÜILTAGUA



Taller No. 6

Tema: Calderón y el Distrito Metropolitano de Quito

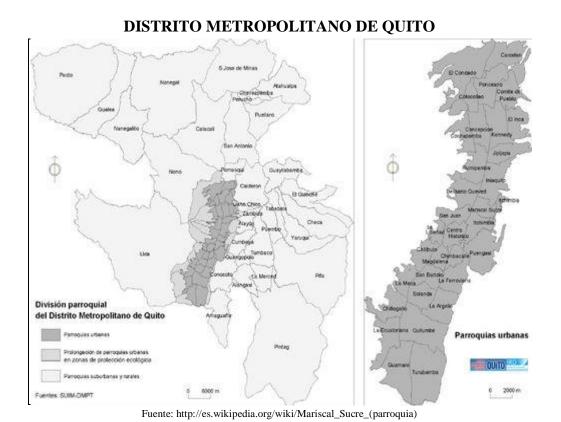
Tiempo: Una hora clase.

Objetivo: Fortalecer la identidad cultural sobre la base de nexos geográficos y políticos para respetarlos y protegerlos.

Actividad: Leer y analizar el siguiente texto. Localizar cartográficamente las parroquias del D.M.Q. estableciendo la clasificación entre urbanas y rurales.

La parroquia rural de Calderón forma parte de las sesenta y cinco parroquias del **Distrito Metropolitano de Quito.** El Distrito Metropolitano de Quito es un Distrito Metropolitano de la provincia de Pichincha en el norte de Ecuador. Es la jurisdicción formada sobre la base del Municipio de la capital de la República, fundada en 1534, la ciudad de San Francisco de Quito y sus localidades cercanas, que forman una importante conurbación, sede del poder político nacional.

Recursos: mapas y cartulinas con los nombres de las parroquias.



Taller No. 7

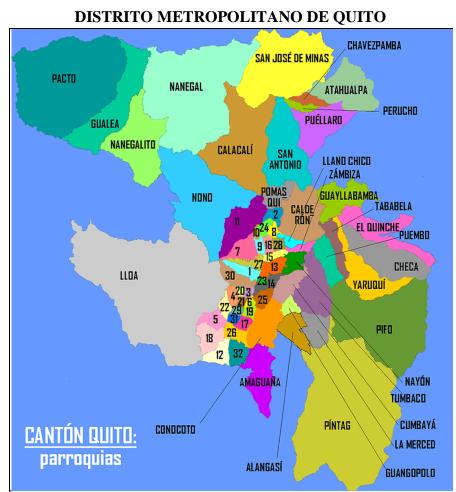
Tema: Calderón y el Distrito Metropolitano de Quito.

Tiempo: Una hora clase.

Objetivo: Fortalecer la identidad cultural sobre la base de nexos geográficos y políticos para respetarlos y protegerlos.

Actividad: Localizar y ubicar la parroquia rural de Calderón utilizando la técnica del collage; arrugado, para el interior, con los colores de la bandera de Calderón y pegado con escarcha, para la frontera. Luego anotar las parroquias que la limitan.

Recursos: papel crepé, escarcha, pega.



Fuente: http://www.eruditos.net/mediawiki/index.php?title=(Ver_mapa_completo_de_las_parroquias_rurales_del_Cant

2.- Carcelén

8.- Comité del Pueblo

Taller No. 8

Tema: Calderón y las parroquias urbanas del Distrito Metropolitano de Quito.

Tiempo: Una hora clase.

Objetivo: Fortalecer la identidad cultural sobre la base de nexos geográficos y políticos para respetarlos y protegerlos.

Actividad: Enlistar en orden alfabético las parroquias urbanas del D.M.Q.

Recursos: hoja prediseñada.

PARROQUIAS URBANAS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 Belisario Quevedo	9 Ponciano	17 Kennedy	25 Concepción
2 El Inca	10 Chilibulo	18 Rumipamba	26 La Ferroviaria
3 La Magdalena	11Itchimbía	19 Cochapamba	27 Solanda
4 Carcelén	12Puengasí	20 La Argelia	28 Cotocollao
5 Guamaní	13 Chillogallo	21 San Bartolo	29 La Libertad
6 Mariscal Sucre	14 Jipijapa	22 Comité del Pueblo	30 Turubamba
7 Centro Histórico	15 Quitumbe	23 La Ecuatoriana	31 El Condado
8 Iñaquito	16 Chimbacalle	24 San Juan	32 La Mena
1	9	17	25
2	10	18	26
3	11	19	27
4	12	20	28
5	13	21	29
6	14	22	30
7	15	23	31
8	16	24	32

Taller No. 9

Tema: Calderón y las parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito.

Tiempo: Una hora clase.

Objetivo: Fortalecer la identidad cultural sobre la base de nexos geográficos y políticos para respetarlos y protegerlos.

Actividad: Enlistar en orden alfabético las parroquias rurales del D.M.Q.

Recursos: hoja prediseñada.

PARROQUIAS RURALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 Conocoto	9 Nono	17 Pifo	25 Calderón
2 Nayón	10 Perucho	18 Gualea	26 Atahualpa
3 Zámbiza	11Nanegalito	19 Alangasí	27 La Merced
4 Checa	12Cumbayá	20 Puembo	28 Nanegal
5 Guangopolo	13 Lloa	21 Calacalí	29 Llano Chico
6 Minas	14 Pintag	22 Chavezpamba	30 Amaguaña
7 Pomasqui 1	5 Pacto	23 Guayllabamba	31 El Quinche
8 Puéllaro	16 Yaruquí	24 Tumbaco	32 San Antonio
33 Tababela			
1	9	17	25
2	10	18	26
3	11	19	27
4	12	20	28
5	13	21	29
6	14	22	30
7	15	23	31
8	16	24	32
33			

Taller No. 10

Tema: La parroquia rural de Calderón.

Tiempo: Una hora clase.

Objetivo: Fortalecer la identidad cultural sobre la base de nexos geográficos y políticos para respetarlos y protegerlos.

Actividad: Dibujar el mapa de la parroquia de Calderón utilizando la cuadrícula

Recursos: regla

PARROQUIA DE CALDERÓN



Fuente: Calderòn, cultura y sitios de interés

Taller No. 11

Tema: Barrios tradicionales de Calderón.

Tiempo: Tres horas clase.

Objetivo: Fortalecer la identidad cultural sobre la base de nexos geográficos y políticos para respetarlos y protegerlos.

Actividades: 1.) Trabajo grupal: formar grupos y preguntarse el lugar de domicilio e identificarlo a qué barrio tradicional corresponde.

2.) Recorrer los barrios tradicionales del Centro Parroquial

Recursos: patio, refrigerio.

BARRIOS TRADICIONALES DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN

La cabecera parroquial o Centro Parroquial reconocido como Calderón, (antes de constituirse parroquia, Carapungo) Oyacoto, Santa Anita, El Común, Zabala, Collas, Mariana de Jesús, San Juan, Bellavista, Churoloma, San José de Morán, San José Alto, San Luis, Terán, Aguirre, Paredes, San Camilo, Redín, Carretas, El Arenal, Llano Grande, Landázuri, La Candelaria, El Cajón, La Capilla. Actualmente Calderón tiene nuevos barrios y muchos conjuntos habitacionales que se asientan sobre estos tradicionales espacios territoriales.

BARRIOS TRADICIONALES DE LA CABECERA PARROQUIAL

La Concordia, El barrio Plateado por la Luna, La Esquina del Movimiento, Central, Amistad, Panamericano, 9 de Agosto.

Indicadores esenciales de evaluación:

1.- Analiza y verifica la situación geográfica de la parroquia de Calderón 3P.

2.- Reconoce y valora el entorno que le rodea 3P.

3.- Utiliza técnicas creativas para la comprensión de conceptos. 3P.

Evaluación:				
Escoja la alto	ernativa que co	nsidere correcta	l .	
1 La región	natural en la que	la parroquia de	Calderón se encuentra	es:
(1) Costa	(2) Oriente	(3) Sierra	(4) Galápagos	
2 El nombre	e de la hoya en la	que la parroquia	a de Calderón está ubica	ada es:
(1) Chota	(2) Carchi	(3) Patate	(4) Guayllabamba	
3 Calderón j	pertenece a la pre	ovincia de:		
(1) Imbabura	(2) Pichincha	(3) Santo Doi	mingo de los Tsáchilas	(4) Cotopaxi
4 Los canto	nes de la provinc	ia de Pichincha	son:	
(1) 4 (2)	24 (3) 8	(4) 13		
5 Todas las	parroquias que p	ertenecen al Dis	trito Metropolitano de (Quito son:
(1) 65 (2	2) 32 (3) :	56 (4) 33		
Complete las	s siguientes serie	es		
1 Pintag Pi	fo El Inca, Pu	éllaro Calderón	Comité del Pueblo, F	Pomasqui Nayón
Kennedy,				
2 Pacto Pu	uembo Calderón	, Tumbaco Tab	oabela Calderón, Chec	a Chavezpamba

OCOAYOT

TIVELLSABA

Valor Total 10 puntos

SOLLAC

_	
	Puntaje Alcanzado:

3.6.4. Biografía del Teniente Abdón Calderón

Taller No. 12

Tema: "El Héroe Niño".
Tiempo: Dos horas clase.

Objetivo: Generar identidad con los personajes históricos conociendo y valorando sus particularidades e ideales para establecer nexos de respeto y pertenencia.

Actividad: Investigar y escribir la biografía del Teniente Abdón Calderón

completando el siguiente cuadro. (trabajo grupal)

Recursos: hojas de investigación.

Nombres completos	
del personaje	Apellidos:
	Nombres:
Lugar y fecha de su	
nacimiento y muerte	Nacimiento:
	Muerte:
Datos más	
sobresalientes de su	
vida familiar.	

Datos sobre su trabajo,	
sus actividades, su	
carrera.	
Sus ideales y	
aspiraciones.	
aspiraciones.	
Los acontecimientos o)
anécdotas que	
marcaron su vida.	
marcaron su vida.	

Taller No. 13

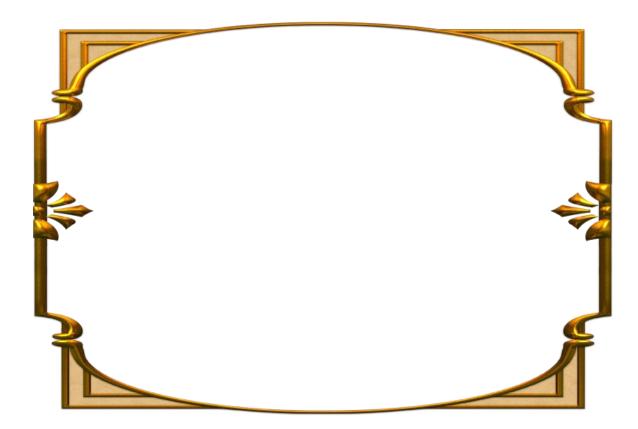
Tema: El Batallón "Yaguachi".

Tiempo: Una jornada completa.

Objetivo: Generar identidad con los personajes históricos conociendo y valorando sus particularidades e ideales para establecer nexos de respeto y pertenencia.

Actividad: Visitar el Palacio de Carondelet, ubicar la placa que en honor al Teniente Abdón Calderón se exhibe en el atrio del palacio y luego reproducirla en el siguiente marco.

Recursos: pinturas, _____



Taller No. 14

Tema: Homenaje a la libertad.						
Tiempo: Tres horas clase						
Objetivo: Generar identidad con los personajes históricos conociendo y valorando						
sus particularidades e ideales para establecer nexos de respeto y pertenencia.						
Actividad: 1) Depositar una ofrenda floral en el altar patrio ubicado en el parque central de la cabecera parroquial de la parroquia de Calderón, junto al busto del Teniente Abdón Calderón, mientras se entona el Himno Nacional del Ecuador y se iza la bandera ecuatoriana. 2) Graficar el acto realizado y titularlo. Recursos: Banda de Paz, Bastoneras, ofrenda floral.						

Evaluación:

1 Escribir tres aspectos en los que Ud. y el Teniente Abdón Calderón se p	oarecen.
1	
2	
3	
2 Relacionar los hechos y los conocimientos adquiridos en la visita a Gobierno del Ecuador con nuestra historia local, escribiendo un texto informativo. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Palacio_de_Carondelet	
Indicadores esenciales de evaluación:	
4 Identifica la intención comunicativa de una biografía.	3P.
5 Compara la biografía y con experiencias de su propia vida.	3P.
6 Relaciona y argumenta hechos históricos	3P.

3.6.5. Recorrido y plano del Centro Parroquial

Taller No. 15

Tema: Recorriendo calles y recordando historia

Tiempo: Dos horas clase

Objetivo: Fortalecer la identidad cultural mediante la reconstrucción histórica de los datos tangibles de la comunidad local para comprender la realidad cultural de Calderón.

Actividad: Ubicar e identificar los nombres de las calles que conforman el Centro Parroquial, mediante la elaboración de una hoja de instrucción y la ejecución de un recorrido dirigido.

Recursos: Hoja de instrucción, libreta de anotaciones

HOJA DE INSTRUCCIÓN:

ETAPAS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
1 Indicaciones verbales sobre el	1 Salir correctamente uniformados.
recorrido.	2 Ubicarse en escuadras de dos.
	3 Llevar una libreta de apuntes
	4 Traer gorra, bloqueador y agua.
2 Ejecución del recorrido	1 Salir de la escuela por la calle 9 de
	Agosto hacia el norte, anotar el nombre
	de las calles hasta llegar la calle Cacha,
	girar hacia el este para regresar hacia el
	Sur por la calle José Becerra y luego
	regresar por la calle 9 de Agosto para
	anotar las calles que están hacia el oeste
3 Informaciones complementarias	Plenaria. Tomar en cuenta la nominación
	de las calles y establecer su relación
	histórica.
4 Evaluación de trabajo realizado	Diseñar el plano correspondiente al
	recorrido realizado.

7.- Identifica raíces históricas mediante hechos tangibles

8.- Traza planos

3P. 3P.

3.6.6. Excursión a Humayacu

Taller No. 16

Tema: Agua del conocimiento

Tiempo: Una jornada matutina

Objetivo: Conocer analizar y valorar los elementos naturales patrimoniales para ser responsables de su protección.

Actividad: Comprender las interrelaciones entre el ser humano y la naturaleza organizando una excursión a la vertiente (pogyo) de Umayacu (agua del conocimiento) ubicada en Oyacoto.

Recursos: Hoja de proceso, refrigerio, guía.

PROCESO DE LA EXCURSIÓN GEOGRÁFICA

I N	OCESO DE LA EXCURSION GEOGRAFICA					
ETAPAS	ESTRATEGIAS					
1 Preparación	1 Leer la página 120 del libro Calderón Cultura y Sitios de					
didáctica	Interés.					
	2 Inferir las características del suelo y las precauciones a tomar					
	mediante el contexto establecido en el texto.					
2 Preparación	1 Conocer y hablar con el Sr. Jaime Pilatuña, Guía de la					
psicológica	excursión.					
	2 Establecer grupos y guías de grupo.					
3 Elaboración	Objetivo: Fortalecer la identidad cultural calderonense,					
del plan de	mediante la observación directa de la histórica vertiente (pogyo)					
excursión	de Umayacu fuente de vida y purificación ancestral.					
	Itinerario: Los estudiantes de séptimo, octavo y noveno año de					
	Educación General Básica de la Escuela "Profesor Luis Merani,					
	los maestros y el guía saldrán a las 7:00 a.m. desde la escuela.					
	El refrigerio compartido será a las 12:00 Horas.					
	El regreso será a las dos de la tarde.					
4 Observación	Reconocer mediante la observación lo que es una meseta.					
dirigida	Observar las clases de suelo existentes en la zona.					
	Localizar y describir espacios primitivos.					
	Visualizar el ritual de un yachak.					

		Comparar y respetar creencias diferentes.
5 Relación	y	Plenaria y formulación de hojas de información por cada uno de
Evaluación		los grupos establecidos.

Evaluación:

Elaborar la hoja de información en forma grupal.

H	IOJA DE INFORMACIÓN
Nombres:	
Fecha:	Grupo:
Comentario relevante	
	
CONCLUSIONE	S RECOMENDACIONES
	EXPRESIÓN GRÁFICA.

Indicador esencial de Evaluación:

9.- Comprende los objetivos de una excursión

3P.

3.6.7. Compilación histórica pre-incásica de Calderón

Taller No. 17

Tema: Puerta de los Caras al Reino de los Quitus

Tiempo: Una jornada matutina

Objetivo: Valorar la importancia de la historia, mediante el estudio y análisis de compilaciones históricas existentes para entender situaciones del presente.

Actividad: Leer el siguiente texto tomado de la investigación y compilación histórica realizada por el Sr. Germán Castillo con motivo del Centenario de la Perre quielización de Calderón.

Parroquialización de Calderón.

Recursos: Texto

La Historia de Calderón se inicia cuando los Carán o Caras provenientes de Centro América, llegan a territorio Sudamericano, en busca del Reino de los Quitus, llegan a tierras ecuatorianas y fundan la primera sociedad Carán, Bahía de Caráquez, siguiendo el río Esmeraldas se introducen en la Sierra, llegan a la planicie de Calderón y no encuentran parcialidad alguna, sin embargo ya están a las puertas de su objetivo, que es la conquista del Reino de los Quitus. A este hecho se debe que los Carán, bautizan a este espacio plano como "CARANPUNGO que quiere decir "PUERTA DE LOS CARAS AL REINO DE LOS QUITUS" Este significado etimológico establece el historiador Jacinto Jijón y Camaño, en su obra Antropología del Ecuador. Caranpungo es entonces vocablo Carán y de tal manera es una formación socio-económica Pre-incásica. Se da la conquista del Reino de los Quitus (entendiéndose en ese tiempo como fusión) y se forma la sociedad Quitu-Cara, al mismo tiempo que los Incas ya habían iniciado la conquista de las tribus de la parte sur de nuestra patria.

Los Caranpungos, los Caranquis y los Cayambis se unen para defenderse de la conquista incásica y luchan incansablemente, el poder del reino del Tahuantinsuyo es mayor y los Incas dominan, Caranquis y Cayambis huyen más al norte, pero los Caranpungos son tomados prisioneros y al no rendirse, reciben el peor castigo, el destierro como mitimaes.

Los hombres fueron desterrados, las mujeres niños y ancianos fueron castigados siendo encerrados en un recodo de las orillas del río Guayllabamba, la actual comuna de Oyacoto, que logró sobrevivir gracias a la vertiente (pogyo) de Umayacu (agua del conocimiento). Esta parcialidad tenía como casas unas chozas hechas con tallos de maíz y sus puertas hechas de cuero de chivo, a estas viviendas se las denominaron Carapungos.

He aquí la diferencia:

Caranpungo: Puerta de los Caras al Reino de los Quitus

Carapungo: Pueblo con chozas de puertas de cuero.

Más el destierro no fue el único castigo que recibieron los Caranpungueños, sino que además sus tierras fueron ocupadas por los mitimaes, extranjeros que venían expatriados de los cuatro puntos cardinales del Reino del Tahuantinsuyo, unos porque no aceptaban el esclavismo, otros por miedo, otros por castigo y otros porque debían controlar a los repatriados.

Cabe anotar que según la historia el CAPAC – ÑAN "Camino del Inca" o "Camino Real", atraviesa los suelos calderonenses y es un vestigio incásico, que en honor a la historia, se debería recuperar.

Evaluación:

F	ormular la	s nregiin	tas ane	corres	nonden	a lac	sioni	entes	rest	niest	ac
T.	viiiiuiai ia	s pregun	ias qui	COLICS	ponucii	a las	Sigui	CHIUS	100	Jucsu	us

Significa "vertiente"
Está ubicada en Oyacoto
Significa "agua del conocimiento"
Son procedentes de Centro América
Significa "Puerta de entrada de los Caras al Reino de los Quitus"
Significa "Pueblo con chozas con puertas de cuero".
Es el "Camino del Inca" o "Camino Real"
Fueron hombres que como castigo, eran obligados a abandonar su familia y su tierra.

10.- **Indicador esencial de evaluación.** Reconoce a Calderón Pre-incásico

7P.

3.6.8. Visita a patrimonios arquitectónicos de Calderón

Taller No. 18

Tema: Los lugares tienen memoria

Tiempo: Tres horas clase

Objetivo: Relacionar las edificaciones patrimoniales con los períodos históricos, para comprender la secuencia del tiempo y la vida de las sociedades pasadas.

Actividad: Visitar los patrimonios arquitectónicos culturales existentes en el centro parroquial, tomar fotos y estructurar creativos álbumes, diferenciando las épocas históricas a las que pertenecen, con la colaboración y la organización de los grupos establecidos anteriormente. Organizar una exposición con los álbumes creados.

Recursos: Cámara, cartulinas.

Evaluación:

Completar el siguiente cuadro:

EDIFICACIÓN PATRIMONIAL	PERÍODO HISTÓRICO

Indicador esencial de evaluación:

11.- Valora y relaciona los patrimonios y el tiempo histórico

5P.

3.6.9. Proceso de creación de la parroquia de Calderón

Taller No. 19

Tema: Creación de la parroquia de Calderón

Tiempo: Dos horas clase

Objetivo: Comprender los cambios sociales dentro de una sociedad democrática que

conoce sus deberes y derechos y lo demuestra en actitudes responsables.

Actividad: Comprender el proceso de creación de la parroquia de Calderón, hecho

transcurrido durante la Presidencia del General Eloy Alfaro, leyendo analíticamente

la siguiente Ordenanza Municipal que consta en el Libro "Calderón Rasgos

Monográficos" del Dr. Samuel Isaac Becerra

Recursos: Texto

En el año 1893 ya se había erigido el poblado de Chinguiltica como parroquia, con el

nombre de Mariana de Jesús, pero no contaba con los recursos necesarios ni se

encontraba preparada para llevar una vida independiente, por lo que el 9 de agosto de

1897, se establece la Ordenanza Municipal y Decreto Ejecutivo de creación de la

parroquia de Calderón, sancionado por el General Eloy Alfaro, Presidente de la

República del Ecuador.

Diez años más tarde, el 19 de febrero de 1907, el Monseñor González Suárez,

Arzobispo de Quito, promulgó la creación de la parroquia eclesiástica de San José de

Calderón.

84

ORDENANZA MUNICIPAL:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE QUITO,

Vista la solicitud de los vecinos de la parroquia de Mariana de Jesús y de Carapungo, ACUERDA:

- **Art. 1º-** Anéxase a la parroquia de Mariana de Jesús la sección denominada Carapungo, correspondiente hoy a la parroquia de Zámbiza.
- **Art. 2º-** La nueva parroquia formada con arreglo del Art. anterior llevará el nombre de Calderón.
- Art. 3°- Carapungo será la cabecera de la nueva parroquia.
- **Art. 4º-** El lindero de ésta con Zámbiza será la quebrada que baja desde Carretas hasta el río Guayllabamba.
- **Art.** 5°- Pídase al Poder Ejecutivo la aprobación del presente acuerdo de conformidad con el Art. 21 de la Ley de División Territorial.

Dado en Quito, en la sala de sesiones, a 31 de julio de 1897.

El Vicepresidente, Encargado del despacho,

f.) MANUEL R. BALAREZO.

El Secretario; f.) JOSÉ M. PEÑA.

JEFATURA POLÍTICA DEL CANTÓN QUITO.- Quito, agosto 9 de 1897.- Ejecútese.- f.) V. Enríquez Ante.

MINISTERIO DEL INTERIOR Y POLICÍA.- Quito, agosto 28 de 1897.- Vista la Ordenanza que antecede, expedida por el Concejo Cantonal de este Cantón, en la cual se crea la parroquia de "CALDERÓN", y en uso de la facultad concedida por el Art. 21 de la Ley de División Territorial, apruébase el establecimiento de la Parroquia denominada.- Por el Presidente de la República, el Ministro de lo Interior, f) Rafael Gómez de la Torre.- El Subsecretario, f.) Nicolás R. Vega

Evaluación:
Contestar las siguientes preguntas:
1 ¿En qué fecha fue creada la parroquia de Calderón?
2 ¿Quién era Presidente del Ecuador, cuando la parroquia de Calderón fue creada?
3 ¿A qué parroquia pertenecía la sección Carapungo, antes de la creación de Calderón?
4 ¿Qué lugar fue designado como cabecera parroquial?
5 ¿Cómo se llamaba antes Calderón?
6 ¿En qué año fue fundada la parroquia de Mariana de Jesús?
7 ¿Con qué nombre se promulgó a la parroquia eclesiástica de Calderón?
Indicador esencial de evaluación:

12.- Relaciona la historia con la conformación territorial

7P

3.6.10. Inferencia de los conceptos de identidad cultural, interculturalidad y manifestaciones culturales.

Taller No. 20

Tema: El Sumak Kawsay

Tiempo: Dos horas clase

Objetivo: Comprender el Sumak Kawsay como un principio constitucional que ampara los valores y los derechos de las sociedades para establecer vínculos de respeto y tolerancia.

Actividad: Inferir los conceptos de Identidad Cultural, Interculturalidad y de Manifestaciones Culturales, realizando una plenaria.

Recursos: hojas de investigación, papelotes, marcadores.

PROCESO DIDÁCTICO

- 1.- Fomentar una conversación sobre "El Sumak Kawsay"
- **2.-** Formar cuatro grupos, con los siguientes nombres:
 - 1.- Identidad Cultural
 - 2.- Interculturalidad
 - 3.- Manifestaciones Culturales
 - 4.- Proyectos Comunitarios Culturales
- 3.- Cada grupo debe hacer una investigación sobre la nominación establecida.
- **4.-** Reunirse por grupos, compartir lo investigado y extraer las proposiciones principales que serán expuestas en la plenaria.
- **5.-** Ejecución organizada de la plenaria, presentación de todos los grupos y elaboración de los carteles con los conceptos de: Identidad Cultural, Interculturalidad, Manifestaciones Culturales y Proyectos Comunitarios Culturales.
- **6.-** Revisión

Evaluación:

Contestar las preguntas y establecer los conceptos correspondientes.

¿Qué es Identidad Cultural?				
			-	

¿Qué es Interculturalidad?	
¿Qué son las Manifestaciones Culturales?	
¿Qué cree usted que puede hacer por el progreso de Calderón?	
Indicadores esenciales de evaluación:	
13 Infiere el concepto de Identidad Cultural	3P
14 Infiere el concepto de Interculturalidad	3P
15 Infiere el concepto de Manifestaciones Culturales	3P
16 Planifica proyectos culturales en beneficio de la comunidad	3P

3.7. Manifestaciones culturales y folklore de Calderón

3.7.1. Danza y vestimenta.

Taller No. 21

Tema: Nuestra Danza es nuestra Cultura

Tiempo: Dos horas clase

Objetivo: Expresar las manifestaciones culturales de Calderón, mediante vivencias, presentaciones y expresiones artísticas que promuevan su socialización y fortalezcan su valoración.

Actividad: Planificar una presentación artística de danza con el primer traje típico que se usó en Caderón. Escribir qué sintió al participar en este evento.

Recursos: Trajes, equipos musicales.

1 Durante la motivación:
2 Durante la comprensión:
3 Durante la organización:
4 Durante la ejecución:
5 Durante la evaluación:

3.7.2. Comidas típicas

Taller No. 22

Tema: Una exquisita Uchucuta	
Tiempo: Dos horas clase	
preparación de comidas típicas, pa	
RECETA	PREPARACIÓN
DEDDEGENERA	
REPRESENTA	CIÓN GRÁFICA DE LA UCHUCUTA

3.7.3. Personajes

Taller No. 23

Tema: Mi Capariche

Tiempo: Dos horas clase

Objetivo: Conocer las manifestaciones culturales de Calderón, mediante el reconocimiento de personajes históricos, para promover su socialización, respeto y valoración.

Actividad: Graficar un "CAPARICHE", adornarlo con la técnica del collage y

escribir sobre él alrededor del gráfico (Mapa del personaje)

Recursos: pinturas, tela, marcadores.

"CAPARICHE"				
]			
	1			

3.7.4. Leyendas

Taller No. 24

Tema: Leyendas calderonenses

Tiempo: Dos horas clase

Recursos: Biblioteca.

Objetivo: Conocer las manifestaciones culturales de Calderón, mediante la investigación de la tradición oral y escrita de leyendas locales, para promover su socialización, respeto, valoración y creación de nuevas leyendas.

Actividad: Investigar y escribir una leyenda de Calderón. Separar con diferentes

colores las partes que conforman una leyenda.

	 	 	 -

3.7.5. Canciones

Taller No. 25

1ema: El Simirucu
Tiempo: Tres horas clase
Objetivo: Conocer las manifestaciones culturales de Calderón, mediante expresiones artísticas para fortalecer la Identidad Cultural y sus manifestaciones. Actividad: Planificar la presentación de un coro con la canción "SIMIRUCU". Consultar su autor y escribir su letra. Recursos: C.D., accesorios

3.7.6. Rimas

Taller No. 26

momentos históricos que dieron e deben ser preservadas.
-
s rimas.
delante, Adelante alderón! n las canchas de los pueblos u nombre sonará Calderón, Calderón, Campeón!
r

3.7.7. Artesanías

Taller No. 27

Tema: La artesanía del mazapán es de Calderón

Tiempo: Una jornada matutina

Objetivo: Manufacturar las figuras de mazapán para valorar a los artesanos y comprender el valor de las artesanías.

Actividad: Asistir al "CENTRO ARTESANAL CALDERÓN" y participar del taller de artesanía en mazapán. Realizar una exposición con las figuras manufacturadas.

Escribir la historia de la Artesanía del mazapan de Calderón.

Recursos: Centro Artesanal, Artesanos (a), harina, anilinas, agua.

10			•	,		
Eva	Ш	ล	CI	O	n	•

Conocer e identificar a las autoridades de la parroquia rural de Calderón y luego anotar la dignidad y el nombre respectivo.

DIGNIDAD	NOMBRE

Escriba a qué momentos históricos calderonenses pertenecen estas fotografías de la prensa nacional.



Fuente: Parroquia de Calderòn, diario HOY

Elaborado por: Mario Egas



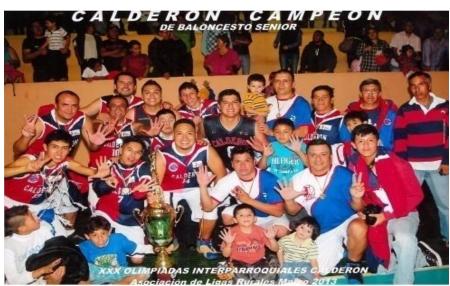


Fuente: www.lahora.com



Fuente: www.ultimasnoticias-com





Fuente: Selecciòn masculina de Baloncesto

Indicador esencial de evaluación:

17.- Expresa las manifestaciones culturales en forma consciente y respetuosa

3P.

4. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

4.1. CONCLUSIONES

- 1. El análisis y desarrollo de la Guía Pedagógica de Actividades consiguió el inicio de un proceso de recuperación y valoración Cultural- histórico-geográfica de la parroquia de Calderón.
- 2. El conocimiento guiado durante este proceso, mediante vivencias, estategias activas, procesos didáctitos adecuados y evaluaciones, ha hecho posible el fortalecimiento consciente de la Identidad Calderonense.
- 3. Los estudiantes, padres de familia y docentes de la escuela "Profesor Luis Merani" están motivados e interesados en mantener este proceso de Identificación Cultural, a través de sus diferentes manifestaciones y expresiones, basándose en la valoración y el respeto a la Interculturalidad.

4.2. RECOMENDACIONES:

- Todas los pobladores deben conocer primeramente, lo que más sea posible acerca del lugar en donde viven, ya que de esa manera se convertirán en pobladores con convicción cultural, que serán personas de acción, desarrollo y progreso del sector.
- 2. Es urgente que las Instituciones Educativas locales participen en proyectos de recuperación y fortalecimiento de las manifestaciones culturales de Calderón, ya que ellas son una extraordinaria riqueza del sector.
- 3. Contando con el apoyo de la Comunidad Merani es conveniente mantener talleres que consoliden la importancia de la Identidad Cultural y la Interculturalidad calderonense, el empleo de una Guía Pedagógica de Actividades ha demostrado que es un instrumento y una estrategia metodológica muy recomendable para realizar estos procesos, por lo que es muy recomendable la socialización de esta propuesta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BECERRA, Samuel, Calderón Rasgos Monográficos, 1958

COMITÉ PRO-CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA IGLESIA, Calderón 100 años de

Evangelización, 2007

ESPINOZA, Juan, El Simirucu, 2001

GORDÓN, Mario, Cooperativa de Transportes Calderón, Bodas de Oro, 2001

ESPINOSA, Manuel, Dirección de Cultura, Pueblo repentino, 2005

BECERRA, Miguel, Reseña Histórica Nuestro Futuro en el Pasado, 2007

SECRETARÍA DE CULTURA, Calderón Cultura y Sitios de Interés, 2012

FUNDACIÓN ESQUEL, Alimentos y sabores, Calderón donde el agua es vida, 2006

FUNDACIÓN ESQUEL, Imágenes de Nuestra Identidad, 2006

GELLES, Richard & LEVINE Ann, Sociología, Sexta edición,

BERISTAIN, Helena, Gramática Estructural de la Lengua Española, 1998

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR, 2009

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL, Tomo I, 2011

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL, Tomo II, 2011

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, 2010

ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, 2010

REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL, 2012

VENEGAS Byron & GARCIA Hipatia, Compilación Pedagógica, 2012

REFORMA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA, 1998

INVESTIGACIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA, Centro Asociado de Loja-Ecuador, 1998

BIBLIOGRAFÍA CITADA

http://definicion.de/cultura/ HAYNES (2003 pág. 1041)

http://definicion.de/cultura/ en núm. 50, mayo-agosto pp. 155-172.

Según SALAS, JUAREZ, NUNEZ (2005): «Educación, cultura y derechos indígenas: el caso de la reforma educativa boliviana», en núm. 27, septiembre-diciembre pp. 125-152.

Del periódico venezolano A.V.N. (Agencia Venezolana de Noticias), en la sección de gestión social del 9 de abril de 2012.

Caracas, 09 Mar. AVN.-(Agencia Venezolana de Noticias)I Seminario Internacional Avances, desafíos y perspectivas de la política educativa indígena en Venezuela,

BERISTÁIN Helena (1988) página 14, en su Gramática Estructural de la Lengua Española

BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL

http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n

http://www.definicionesde.com/e/endoculturacion/

http://es.scribd.com/doc/7622903/Concepto-de-Educacion

http://portalecuador.ec/module-Pagesetter-viewpub-tid-2-pid-229.php

http://definicion.de/sociedad/

http://es.wikipedis.org/wiki/educaci%C3%B3n

http://es.wikipedis.org/wiki/educaci%C3%B3n

http://www.slideshare.net/Saxha/tipos-de-

 $educac in http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci\%C3\%B3n_especial$

http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura

http://definicion.de/subcultura/

http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_intercultural

http://www.buenastareas.com/ensayos/Interculturalidad-En-Venezuela/2071428.htmlhttp://www.promonegocios.net/mercadotecnia/culturaconcepto.html

BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL

http://es.scribd.com/doc/56257918/Manifestaciones-culturales-

definicionhttp://es.wikipedia.org/wiki/Identidad_cultural

http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_cultural

http://www.arqhys.com/construccion/arquitectura.html

http://www.profesorenlinea.cl/castellano/Conceptolenguaje.htm

http://es.wikipedia.org/wiki/Folclore

http://www.xtec.cat/~mcodina3/religio/1con.htm

http://www.definicionabc.com/social/tradicion.php#ixzz2ODIW79YS

http://www.definicionabc.com/social/tradicion.php#ixzz2ODIW79YS

http://www.definicionabc.com/social/tradicion.php#ixzz2ODIW79YS

http://www.slideboom.com/presentations/84521/GUIA-DE-ACTIVIDADES

http://www.definicionabc.com/general/artesania.php

http://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_Metropolitano_de_Quito

EXCURSIÓN A UMAYACU CON LOS ESTUDIANTES



Fuente: Archivos visual de la escuela Profesor Luis Merani.

EN LA MESETA DE GUANGÛILTAGUA



Fuente: Archivos visual de la escuela Profesor Luis Merani.

VISITA A LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE LA PARROQUIA



Fuente: Archivos visual de la escuela Profesor Luis Merani.

ESTUDIANTES PEGANDO CARTELES Y PARTICIPANDO EN EL PROYECTO "CALLES LIMPIAS"



Fuente: Archivos visual de la escuela Profesor Luis Merani.

ESTUDIANTES Y DOCENTES EN EL CENTRO CULTURAL



Fuente: Archivos visual de la escuela Profesor Luis Merani.

ESTUDIANTES DE NOVENO AÑO EN LA TENENCIA POLÍTICA DE CALDERÓN



Fuente: Archivos visual de la escuela Profesor Luis Merani.